

FORMULARIO DE ANTECEDENTES - PROGRAMAS DE ESPECIALIDADES MÉDICAS**INTRODUCCIÓN**

El presente **formulario de antecedentes** debe ser presentado por los programas de especialidades médicas que ofrecen las instituciones de educación superior y que voluntariamente soliciten su acreditación.

Recuerde que la integridad y calidad de la información es responsabilidad de la Institución que ingresa a proceso de acreditación. La información entregada por los programas será considerada por la CNA como antecedente válido, actualizado y pertinente para la evaluación y debe ser coherente entre sí, veraz y debe responder a los estándares solicitados, así como debe estar respaldada en documentación anexa que permita su validación.

La información requerida para el proceso de acreditación se completará en la solicitud que se adjunta, en la que se incluyen los instructivos correspondientes.

Los tópicos sobre los que está organizada esta solicitud son los siguientes:

1. Identificación del programa
2. Contexto institucional
3. Características y resultados del programa
4. Cuerpo académico
5. Recursos de apoyo
6. Capacidad de autorregulación
7. Anexos obligatorios solicitados

Nota: En el caso de que el programa haya realizado cambios sustantivos en los componentes que constituyen sus características centrales desde la acreditación anterior (nombre, objetivos, perfil de egreso, plan de estudios), debe adjuntar el decreto o resolución que formalice este cambio.

Recuerde que la falta de alguno o parte de los documentos solicitados considerados fundamentales podría ser causal de rechazo para el inicio del proceso, de acuerdo al Reglamento que fija el procedimiento para el desarrollo de procesos de acreditación de programas de postgrado y especialidades del área de la salud vigente (<https://www.cnachile.cl/Paginas/Acreditacion-Postgrado.aspx>).

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA**1.1 Título del programa cuya acreditación se solicita**

Postítulo de Especialización médica en Pediatría General

1.2 Conducente al Título

Especialista en pediatría general.

1.3 Universidad/Institución Formadora

Universidad San Sebastián.

1.4 Facultad/Instituto o equivalente

Facultad de Medicina y Ciencia

1.5 Departamento/Escuela o equivalente

Escuela de Postgrado

1.6 Año de creación del programa

2012

1.7 Año de inicio del programa

2013.

1.8 Duración del programa (años)

3 años

1.9 Cupo Anual

4

1.10 Cupo Total

13

1.11 Sede(s)

Sede de La Patagonia. Puerto Montt

1.12 Dedicación exclusiva (SI/NO)

Sí

1.13 Horas semanales dedicadas al programa por residente (incluyendo turnos)

45 horas semanales

1.14 Director/Jefe y dirección del programa

Presente los datos del director/jefe del programa. En caso de que el programa forme parte de un convenio interinstitucional y cuente con más de un director/Jefe se deberán replicar los antecedentes solicitados

Nombre: Gerardo Flores

Cargo: director del programa

Categoría académica: profesor asistente

Dirección:

Horas semanales dedicadas al programa: 22 horas

Ciudad/Región: Puerto Montt. Región de Los Lagos

Teléfonos: 56984040362

Correo electrónico: gerardo.flores@uss.cl / gfloresh@gmail.com

1.15 Acreditación previa

Si el programa se ha sometido a procesos de acreditación previamente, indique la información relativa al proceso anterior y adjunte la copia del último acuerdo o resolución de acreditación (Anexo 4).

Sí

No X

En caso de haberse sometido a procesos de acreditación previamente indique la información relativa al proceso anterior:

Año	Agencia o institución acreditadora encargada	Pares evaluadores	Resultado de acreditación ¹	Tenía titulados ²

Observaciones

Indique antecedentes adicionales sobre este aspecto, si lo estima pertinente.

¹ Declarar si el programa fue acreditado o no, en caso de haber sido acreditado, reportar además los años obtenidos y el mes/año que finaliza o finalizó la vigencia de la acreditación.

² Indicar si al momento de la acreditación anterior, el programa contaba con una cohorte de residentes titulados.

2. CONTEXTO INSTITUCIONAL

2.1 Entorno institucional

2.1.1 Pertinencia de la actividad en el contexto académico en el que actúa la institución formadora que ofrece el programa

Indique la incidencia esperada del programa dentro del ámbito en el que actúa (antecedentes de vinculación regional e internacional, áreas prioritarias de gobiernos regionales, en caso de que corresponda).

La USS tiene como propósito promover el cultivo y difusión del conocimiento, por medio de la docencia, la investigación y la vinculación con el medio. A partir de su condición de Institución plenamente autónoma, define libremente su proyecto educativo y sus programas académicos, y busca la viabilidad e independencia económica y administrativa. Por otra parte, la USS reconoce a la persona humana como un ser único e irrepetible, dotado de una dignidad superior, particularidad que surge de su condición de ser el único sujeto de la Creación, que es inteligente y libre, con un sentido trascendente de la vida, que lo induce a buscar siempre una mayor perfección, atributos que naturalmente le hacen anhelar y contribuir a la paz social y al mayor bienestar de todos. De este concepto fundamental, se desprenden los valores institucionales que iluminan su trabajo académico y la vida universitaria, y que son: 1. Búsqueda de la verdad. 2. El cultivo de la reflexión y la racionalidad. 3. Responsabilidad. 4. Laboriosidad y vocación por el trabajo bien hecho. 5. Caridad y justicia. 6. Honestidad. 7. Espíritu de superación y progreso personal. 8. Solidaridad y Alegría de servir. 9. Fortaleza y perseverancia.

El propósito principal de la Universidad San Sebastián es ayudar a cerrar las brechas de especialistas médicos necesarios para satisfacer las necesidades de medicina de especialidad el sistema público y privado en el sur de Chile, con la finalidad de mejorar en forma cualitativa y cuantitativa las prestaciones de salud de la población.

En las últimas décadas, la región de Los Lagos ha experimentado un gran crecimiento socioeconómico y poblacional, impulsando de manera subsecuente el desarrollo de la salud, tanto en aspectos cuantitativos como cualitativos. Lo anterior ha generado la necesidad de nueva infraestructura, equipamiento y recursos humanos de calidad. Es así, como se materializó la construcción de un nuevo y moderno hospital de alta complejidad en la ciudad de Puerto Montt, con excelentes estándares de equipamiento y organización, que entró en funciones a finales del año 2014.

Es así, como en forma natural, por razones de crecimiento y necesidad de especialistas en el Servicio de Salud Reloncaví, luego de más de 1 año de evaluación, en el año 2012 se inició el programa de formación de Especialistas Médicos en Pediatría General. Programa desde el cual, a partir del año 2015, han egresado 15 especialistas en Pediatría General que se encuentran laborando en distintos centros, principalmente en el Hospital de Puerto Montt, pero también en Punta Arenas y Chiloé; varios de ellos realizaron su formación como subespecialistas en la UACH, PUC, U de Chile y Universidad de la Frontera. De esta forma la Universidad San Sebastián ha contribuido al cierre de las brechas de médicos especialistas que son necesarios para el sistema público y privado.

2.1.2 Acreditación institución formadora. Acreditación y número de cohortes de graduados de la carrera de pregrado (referirse a la acreditación vigente).

Años de acreditación y período de la Institución formadora:5

Años de acreditación y período de la carrera de pregrado: 7

Número de cohortes de graduados de la carrera de pregrado:13

2.1.3 Instituciones Colaboradoras

Hospital de Puerto Montt

2.1.4 Campos Clínicos Participantes

Indicar los campos clínicos participantes en el desarrollo del programa y sus características (replicar la tabla de acuerdo con el número de campos clínicos que posea el programa).

Campo Clínico 1: Hospital Puerto Montt			
Docente responsable: Gerardo Flores Henríquez			
Nivel académico: Profesor asistente			
Teléfono: + 56984040362			
Correo electrónico: gfloresh@docenteuss.cl gerardo.flores@uss.cl			
Relación con universidad: Docente de planta con cargo de director del postítulo de especialización médica en Pediatría General.			
a) Universitario	b) S. Salud C/convenio	c) Otra Inst. C/convenio	d) Otra Inst. S/convenio
Nombre institución colaboradora	Servicio de Salud del Reloncaví		
¿Hay médicos en formación de la misma especialidad del programa que se presenta a proceso de acreditación, pertenecientes a programas de otras universidades?:			
Si:	¿Cuántos?:	Indicar procedencia:	
No:			

2.2 Sistema de organización interna

2.2.1 Composición del equipo directivo de apoyo u órgano equivalente, responsable de la dirección y gestión del programa (comité del programa)

Describe los distintos cargos de los miembros del comité del programa, incluyendo sus nombres.

Comité académico de Pediatría:

- Gerardo Flores Henríquez: director del Programa de Especialidad Médica en Pediatría
- Fernando Iñiguez: jefe de Servicio de Pediatría del Hospital Puerto Montt
- Marcela González Peñalosa: jefe departamento Pediatría USS y Coordinadora CR
- Patricia Alvarez Cantwell: jefe de Servicio de Neonatología del Hospital Puerto Montt
- Raquel Lipchak: Neuróloga Infantil
- Carmen Honores Miranda: secretaria de Estudios Escuela Postgrado Facultad de Medicina y Ciencia
- Alejandra Huereck : representante de los residentes

2.2.2 Estructura organizativa y descripción de funciones de los integrantes del equipo directivo de apoyo u órgano equivalente

El director del programa es nombrado por el Decano o la máxima Autoridad de la unidad académica, con Validación del vicerrector de área Correspondiente.

Las Funciones del director del Programa son:

1.- La conducción y administración académica del Programa de acuerdo con las normas generales de la Universidad, las específicas que se le otorguen y a los criterios que defina el comité académico del programa.

- 2.- El fomento y el desarrollo del Programa, la actualización y perfeccionamiento de todos los planes y programas de estudio y aplicación de mecanismos de mejoramiento continuo, en post de la calidad formativa y sustentabilidad del programa.
- 3.- Convocar al comité académico del programa.
Representar al Programa ante la Unidad Académica de origen y ante la Vicerrectoría del área correspondiente,
- 4.- Representar al programa ante la Unidad Académica de Origen y ante la Vicerrectoría de área correspondiente.
- 5.- Velar por la disponibilidad e idoneidad del cuerpo académico, de tal manera de contar con profesores para el desarrollo de las funciones académicas propias del programa.
- 6.- Proponer al comité académico a quienes formarán parte del cuerpo académico, supervisar y evaluar su desempeño.
- 7.- Evaluar regularmente el programa, a través de los mecanismos que resulten más adecuados, de acuerdo con sus características, y a los criterios propuestos por la Vicerrectoría correspondiente.
- 8.- La coordinación de las evaluaciones externas y/o acreditaciones.
- 9.- Liderar el proceso de selección de los estudiantes.
- 10.- Monitorear el adecuado avance de los estudiantes en el desarrollo de las asignaturas y/o rotaciones.
- 11.- Velar por la adecuada ejecución del presupuesto aprobado para el programa.
12. Promover el desarrollo de actividades de vinculación con el medio y la investigación a partir del desarrollo del programa.
13. Desplegar mecanismos de seguimiento y vinculación con los egresados.

Comité Académico

El comité académico está constituido por al menos tres académicos nombrados por el decano y la ratificación del Vicerrector de área correspondiente, a propuesta del director del programa. *(en acta de comités académico se definió la integración de un representante de los residentes, lo cual será decretado próximamente)* Entre sus funciones y atribuciones están:

- 1.- Aprobar las modificaciones del plan de estudios que proponga el director del Programa.
 - 2.- *Velar* porque el programa cuente con los procesos de postulación, selección y admisión conocidos, consistentes, transparentes y justos.
 - 3.- Cautelar el proceso de selección definiendo sus etapas, pautas, instrumentos y criterios sobre los cuales hará la evaluación de los postulantes.
 - 4.- Monitorear y evaluar los planes de mejoramiento y desarrollo comprometidos en procesos de acreditación y/o procesos de evaluación interna.
 - 5.- Definir los criterios para la convalidación u homologación de cursos aprobados en la Universidad San Sebastián o en otra institución de educación superior reconocida oficialmente, como así también para la rendición de examen de conocimientos relevantes.
 - 6.- Aprobar calendario académico, el horario de clases y las actividades especiales del programa.
 - 7.- Resolver las solicitudes de suspensión, continuación de estudios, retiro y reincorporación de los estudiantes, como también los traslados entre sedes que ellos pudiesen solicitar, según la disponibilidad de la oferta académica y de acuerdo con los términos de cada programa.
 - 8.- Aprobar cada uno de los miembros del cuerpo académico del programa.
 - 9.- Establecer las demás comisiones que el comité estime necesarias para su buen funcionamiento, debiendo formalizarlas en las instancias que correspondan
- Decreto de Rectoría N° 85/2019, Aprueba Reglamento de Post Grado de la Universidad San Sebastián.

Observaciones

Indique antecedentes adicionales sobre este aspecto, si lo estima pertinente.

3. Características y Resultados del Programa de Especialización

3.1 Objetivos y perfil de egreso³

3.1.1 Objetivos del programa (generales y específicos)

De acuerdo con los lineamientos académicos de la USS, los programas de estudio se construyen definiendo solo un objetivo General:

El programa de Postítulo de Especialidad Médica en Pediatría General tiene por objetivo formar médicos pediatras capaces de abordar el proceso salud-enfermedad con un enfoque biopsicosocial, a través de la atención integral y continua de los individuos desde la concepción hasta el fin de la adolescencia ,en todos los niveles de complejidad que esto requiera, prestando cuidados integrales de alta calidad en los ámbitos promocional, preventivo, de rehabilitación y fundamentalmente curativos, desempeñándose en atención primaria, secundaria y terciaria de salud, de acuerdo a las necesidades prevalentes y emergentes de la población, integrando equipos de trabajo, adaptándose a los desafíos de la Pediatría moderna y respetando el marco regulatorio vigente.

3.1.2 Perfil de egreso

De acuerdo con los lineamientos académicos de la USS, los perfiles de egreso se construyen comprometiéndose Desempeños Esperados que incluyen en su definición conocimientos, habilidades y actitudes.

El médico egresado del Programa de Postítulo de Especialización Médica en Pediatría General de la Universidad San Sebastián, ejerce su labor profesional cumpliendo las buenas prácticas de la medicina, resolviendo integralmente , problemas relacionados con el proceso salud-enfermedad en las etapas perinatal, lactancia, niñez y adolescencia, en patologías agudas, crónicas y sus comorbilidades; prestando atención de alta calidad en los ámbitos promocional, preventivo, de rehabilitación, curativos y de desarrollo social.

En su rol de especialista, se desempeña en la atención de salud primaria, secundaria y, terciaria, de acuerdo con las necesidades prevalentes y emergentes del paciente y su entorno, liderando equipos de trabajo; adaptándose a los desafíos de la Pediatría General moderna y respetando el marco regulatorio vigente.

Sus principales conocimientos son aquellos del ámbito de la Pediatría general, considerando el ciclo vital del paciente con enfoque biopsicosocial, promoviendo la investigación, el análisis crítico de la literatura y el aprendizaje continuo basado en la evidencia científica.

Sus habilidades y destrezas se manifiestan en realizar un buen diagnóstico clínico, estableciendo planes multidisciplinarios pertinentes y oportunos de promoción, prevención, tratamiento, rehabilitación y de desarrollo social del paciente. Además, en la elaboración de estrategias de gestión: clínica, organizacional y de la calidad, en atención primaria, secundaria y terciaria de salud.

El Pediatra egresado de la Universidad San Sebastián, se distingue por el trato empático centrado en la persona, respetuoso de la dignidad del paciente, así como también de las creencias y cultura de la comunidad. Asimismo, es autocrítico en su quehacer, establece relaciones interpersonales de calidad, utiliza habilidades docentes para la comunicación con sus pacientes y equipo de salud y es capaz de resolver conflictos valóricos en la relación médico paciente y en la toma de decisiones éticas.

³ En el caso de tener menciones, especificar los objetivos y perfil de egreso por mención.

Desempeños esperados

En el área de la Pediatría, el médico egresado demuestra los siguientes desempeños esperados:

1. Resuelve integralmente, con enfoque biopsicosocial, a nivel de atención de salud primaria, secundaria y terciaria, problemas de salud prevalentes de la persona y familia, en el ámbito de la Pediatría, de acuerdo con las buenas prácticas de la medicina.
2. Promueve el conocimiento y respeto en la sociedad de los derechos de los niños, niñas y adolescentes educando a la familia y comunidad en una crianza respetuosa con enfoque de género.
3. Promueve y apoya acciones sociales en relación con la prevención del maltrato infantil y a la recuperación de niños, niñas y adolescentes que hayan sido vulnerados en sus derechos.
4. Promueve acciones educativas en la comunidad en forma coordinada e intersectorial para prevención de problemas en la edad pediátrica y en la adultez.
5. Promueve la salud en todos los niveles de atención, fomentando la educación en salud y el autocuidado de la persona y su familia.
6. Promueve la lactancia materna en forma individual y social como la alimentación ideal para el óptimo desarrollo a largo plazo del individuo.
7. Utiliza adecuadamente las herramientas diagnósticas disponibles en pacientes pediátricos portadores de enfermedades.
8. Establece planes terapéuticos pertinentes y oportunos en el ámbito de la Pediatría, centrados en la persona y su familia, para los problemas de salud que afectan al individuo en sus etapas de recién nacido, lactante, niñez y adolescencia.
9. Evalúa la terapia a utilizar, a través del análisis de riesgo, costo-beneficio, de cada situación particular que comprometa la salud del paciente a su cargo
10. Deriva paciente y/o solicita interconsulta al especialista o subespecialista adecuado de manera oportuna y pertinente, reconociendo sus propias limitaciones o la complejidad del caso clínico.
11. Analiza críticamente la literatura científica y discrimina la mejor evidencia, utilizándola en prevención, promoción de salud, rehabilitación y manejo de enfermedades del ámbito de la Pediatría y en investigación clínica.
12. Elabora estrategias para la gestión clínica, organizacional y de la calidad del centro de salud, centradas en la innovación, liderazgo y trabajo en equipo.
13. Realiza investigación clínica propia a nivel de atención médica primaria, secundaria y terciaria para desarrollar nuevos conocimientos específicos de la especialidad.
14. Establece una adecuada relación con el equipo de salud, participando e integrándose a él, a través del trabajo colaborativo, multidisciplinario e intersectorial.

3.2 Requisitos de admisión y proceso de selección**3.2.1 Requisitos de admisión**

Podrán postular médicos cirujanos chilenos o extranjeros con título revalidado en Chile, quienes deberán estar inscritos en el Registro Único de Prestadores de la Superintendencia de Salud.

3.2.2 Sistema de selección o habilitación

Anualmente se entrega al Ministerio de Salud la gran mayoría de cupos del programa para los concursos de Médicos EDF, CONE y CONISS. El Ministerio realiza la selección de los postulantes según su normativa, La Universidad realiza un proceso de habilitación de cada uno de los postulantes, través de la presentación de antecedentes vía física y electrónica, los documentos solicitados son:

- Fotocopias legalizadas ante notario del Título de Médico Cirujano
- Currículo vitae (simple).
- Copia simple de la Cédula de Identidad (por ambos lados).
- Certificado de Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud.
- Certificado de Nacimiento.
- Carta de Postulación Manuscrita.
- 2 cartas de Recomendación.
- Fotocopia Examen Único Nacional de Conocimientos en Medicina (EUNACOM).
- Fotocopia de la Calificación Medica Nacional. (CMN)
- Trabajos publicados o presentados en Congresos Médicos (fotocopia simple de respaldo del artículo inextenso, o resumen-abstract presentado).
- Educación Médica Continua: asistencia a Cursos, Diplomas, Talleres, con duración superior a 20 horas académicas (fotocopias simples).
- Formación de Postgrado
- Magíster o Doctorado aprobado (fotocopia legalizada u original)
- Seguro de Responsabilidad Civil.

A todos los postulantes se le realiza vía presencial o telemática una entrevista de habilitación con criterios establecidos y formalmente ponderados en una rúbrica. Los criterios que se evalúan son los siguientes:

- 1.-Acercamiento a la especialidad
- 2.-Compromiso con la formación de especialista
- 3.-Proyecciones profesionales
- 4.-Elementos formativos de apoyo
- 5.-Manejo personal y actitudinal
- 6.- Otras preguntas de interés
- 7.- Habilidades comunicativas

Cada uno de los criterios se califica como esperado, aceptable y aceptable con observaciones. (Rúbrica con puntajes se adjunta).

Como es un proceso de **Habilitación** y no de selección solo se evalúa con conceptos que se discuten en el comité Académico si hay discrepancias relevantes.

Paralelamente se realiza un concurso universitario para residentes con financiamiento propio o de entidades privadas, según bases publicadas en la página de Post Grado de la USS (bases se adjuntan en anexos). El comité Académico del Programa de Postítulo de Especialización médica en Pediatría es el encargado de seleccionar dentro de los postulantes, a aquellos Residentes que se adjudicarán los cupos ofertados del Programa de Postítulo de Especialización Médica en Pediatría General.

Se asigna un puntaje por cada ámbito evaluado (se adjunta pauta con puntajes) y se selecciona de acuerdo con los puntajes obtenidos.

Hasta el año 2019 se realizaban concursos con los diferentes servicios de salud quienes seleccionan a sus postulantes y la Universidad realiza el proceso de habilitación (similar a los concursos ministeriales).

En los últimos años no se ha realizado este proceso de selección dado la falta de financiamiento de los servicios de salud por la pandemia.

3.2.3 Vías de ingreso (últimos 5 años, incluyendo el año en curso)

Completar la tabla, indicando por año de admisión (cohorte): número de matriculados, las vías de ingreso (autofinanciado, ministerial, concursos internos de la universidad, concursos de servicios de salud, concursos extranjeros u otros), incluyendo el porcentaje que representa cada vía de ingreso cada año.

Año	Matriculados	Vías de ingreso	%
Año 1 2018	1	Concurso Local	100%
Año 2 2019	4	1. Concurso Local	50%
		2. CONISS	50%
Año 3 2020	6	1. CONE	40%
		2. CONISS	10%
		3. Concurso Local	50%
Año 4 2021	4	1. EDF	25%
		2. CONE	75%
Año 5 En curso			

3.2.4 Origen institucional de los residentes (últimos 5 años, incluyendo el año en curso)

Completar la tabla con el número de los residentes matriculados en el programa en los últimos 5 años, incluyendo el año en curso, indicando las Instituciones donde obtuvieron su título de pregrado. Si alguno de los matriculados posee, además, algún grado académico (magíster o doctorado) u otra especialidad médica, favor declararlo en tabla aparte.

Nombre del residentes	Mes y año de ingreso al programa	Nacionalidad	Institución de procedencia	Tipo de beca/concurso (si aplica)
Lorena Alvarez Roa	Mayo/2018		USS	Local
Alejandra Padilla Cisternas	Mayo/2019		USS	CONISS
Constanza Herrera Torres	Mayo/2019		USS	CONISS
Maria Daniela Quiroz Macias	Mayo/2019	Ecuatoriana	Universidad Técnica de Manabí	Local

Claudio Pinuer Gonzalez	Mayo/2019	Chilena	Universidad de Valparaíso	Local
Veronica Treuer	Mayo/2020	Chilena	Universidad Católica de la Santísima Concepción	Local
Sandra Toledo	Mayo/2020	cubana	Universidad Latinoamericana de Medicina	CONE
Silvia Palacios	Mayo/2020	Colombiana	Universidad industrial de Santander	CONE
Arlenn Carramiña	Mayo/2020	Chilena	Universidad Diego Portales	CONISS
Jennifer Rodríguez	Mayo/2020	argentina	Universidad Adventista de La Plata	Local
Patricia Hernández				
Clara Brochero	Julio/2021		Fundación universitaria de San Martín	CONE
David Rodríguez	Julio/2021	Chilena	Universidad del Mar	CONE
Rosminia Arellano	Julio/2021	Colombiana	Universidad Rafael Nuñez	CONE
Alexandra Uherek	Julio/2021	Chilena	Universidad Austral de Chile	EDF
	Mes/año 5 En curso			

3.3 Estructura del programa y plan de estudios

3.3.1 Estructura curricular

Incluya diagrama curricular del programa organizado en trimestres, semestres y/o años, según corresponda, y declare los créditos (o sistema de carga horaria propio de la institución) asignados a cada actividad curricular, según la normativa legal vigente (Anexo 1 o 2).

RODRIGO

La estructura curricular de Pediatría general está constituida por tres asignaturas profesionalizantes cuya configuración es esencialmente clínica, siendo su dominio propio de la especialización que se está impartiendo, por ello tiene una alta complejidad de enseñanza y requieren de un elevado tiempo para obtener los resultados de aprendizajes esperados. Se imparten en modalidad anual de 48 semanas. Las asignaturas de Formación Disciplinaria Profesional son: Pediatría I, Pediatría II y Pediatría III.

La formación se complementa con asignaturas de naturaleza no profesional, cuyo objetivo es complementar la formación integral de los residentes. Se imparten en modalidad semestral (16 semanas) Algunas son de naturaleza obligatoria y otras electivas:

Electivas: bioética, gestión en salud, medicina basada en la evidencia, lectura crítica de artículos científicos, investigación cualitativa, investigación científica y electrocardiograma para Pediatría.

Obligatorias: taller de investigación y taller de investigación II

Las asignaturas de formación profesional aportan 37 SCT cada una (cada SCT es equivalente a 30 horas cronológicas)

Las asignaturas no profesionalizantes electivas aportan 3 SCT cada una y los Talleres de Investigación, 5 SCT cada uno.

PRIMER SEMESTRE	Horas pedagógicas			Horas cronológicas				Nº horas Total	Nº semanas	TOTAL	SCT
	TEO	PRAC	TOTAL	Directas T	Directas P	Total Dir.	Indirectas				
PEDIATRÍA I	0	57	57	0	38	38	8	46	24	1104	37
FDnP I	3	0	3	2	0	2	4	6	16	96	3
TOTAL	3	57	60	2	38	40	12	52		1200	40

SEGUNDO SEMESTRE	Horas pedagógicas			Horas cronológicas				Nº Hr. Total	Nº semanas	TOTAL	SCT
	TEO	PRAC	TOTAL	Directas T	Directas P	Total Dir.	Ind.				
PEDIATRÍA I	0	57	57	0	38	38	8	46	24	1104	37
FDnP II	3	0	3	2	0	2	4	6	16	96	3
TOTAL	3	57	60	2	38	40	12	52		1200	40

TERCER SEMESTRE	Horas pedagógicas semanales			Horas cronológicas				Nº Hr. Total	Nº semanas	TOTAL	SCT
	TEO	PRAC	TOTAL	Directas T	Directas P	Total Dir.	Ind.				
PEDIATRÍA II	0	57	57	0	38	38	8	46	24	1104	37
FDnP III	3	0	3	2	0	2	4	6	16	96	3
TOTAL	3	57	60	2	38	40	12	52		1200	40

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CUARTO SEMESTRE	Horas pedagógicas semanales			Horas cronológicas				Nº Hr. Total	Nº semanas	TOTAL	SCT
	TEO	PRAC	TOTAL	Directas T	Directas P	Total Dir.	Ind.				
PEDIATRÍA II	0	57	57	0	38	38	8	46	24	1104	37
FDnP IV	3	0	3	2	0	2	4	6	16	96	3
TOTAL	3	57	60	2	38	40	12	52		1200	40

--

QUINTO SEMESTRE	Horas pedagógicas semanales			Horas cronológicas				Nº Hr. Total	Nº semanas	TOTAL	SCT
	TEO	PRAC	TOTAL	Directas T	Directas P	Total Dir.	Ind.				
PEDIATRÍA III	0	54	54	0	36	36	8	44	24	1056	35
Taller de Investigación I	0	6	6	0	4	4	5	9	16	144	5
TOTAL	0	60	60	0	40	40	13	53		1200	40

--

SEXTO SEMESTRE	Horas pedagógicas semanales			Horas cronológicas				Nº Hr. Total	Nº semanas	TOTAL	SCT
	TEO	PRAC	TOTAL	Directas T	Directas P	Total Dir.	Ind.				
PEDIATRÍA III	0	54	54	0	36	36	8	44	24	1056	35
Taller de Investigación II	0	6	6	0	4	4	5	9	16	144	5
TOTAL	0	60	60	0	40	40	13	53		1200	40

--

3.3.2 Actividades curriculares (resguardar consistencia con información del Anexo 5)

Deberá informarse el nombre oficial de la actividad curricular, el (los) académico(s) que lo imparten, el carácter (obligatorio, electivo), la carga horaria total, su equivalencia en créditos o sistema de carga horaria propio de la institución, el período académico dictado (ejemplo: primer año; quinto semestre;

cuarto trimestre u otro), la duración total teórica expresada en semestres, la equivalencia del creditaje según el Sistema de Créditos Transferibles⁴ (optativo) e indicar la definición de crédito o unidad equivalente.

3.3.2a Actividades curriculares⁵

Actividades curriculares (asignaturas/seminarios/rotaciones u otro)	Créditos
Asignaturas obligatorias:	
Pediatría I	74
Pediatría II	74
Pediatría III	70
Taller de Investigación I	5
Taller de Investigación II	5
Asignaturas electivas:	
Gestión en Salud	3
Bioética	3
Electrocardiograma	3
Lectura crítica de artículos científicos	3
Examen final	0
Total creditaje del programa, según definición de crédito/unidad equivalente propia	240
Duración teórica del programa	3 años
Duración total en horas de trabajo efectivo, considerando horas presenciales y no presenciales (horas cronológicas)	7200
De las horas presenciales (horas cronológicas), indicar:	Horas clínicas: 5.504
	Horas teóricas: 128
Indicar horas no presenciales (horas cronológicas):	1568
Definición crédito/unidad equivalente propia del programa	30 horas por cada Crédito
Definición del crédito Sistema de Créditos Transferibles (SCT) - opcional	Carga de trabajo por actividad curricular. Un crédito transferible es equivalente a 30 horas cronológicas.
Total equivalencia del creditaje del programa, según el Sistema de Créditos Transferibles - opcional	7200 horas equivalentes a 240 SCT

Tabla 3.3.2b Desglose de actividades curriculares obligatorias y electivas (resguardar consistencia con el Anexo 5)⁶

⁴ Sistema de Créditos Transferibles. Los créditos representan la carga de trabajo que demandará una actividad curricular al estudiante para el logro de los resultados de aprendizaje. Desde el punto de vista cuantitativo, un crédito equivale a la proporción respecto de la carga total de trabajo necesaria para completar un año de estudios a tiempo completo. Se ha convenido que la carga de trabajo anual de los estudiantes tiende a 60 créditos, lo que se sitúa en un rango de 1.440 a 1.900 horas de trabajo efectivo. Este rango permite la necesaria flexibilidad para acoger las distintas realidades de las instituciones. A partir de este supuesto, 1 (un) crédito representa año (académico) de estudios, a tiempo completo, equivale a 60 créditos, un semestre a 30 créditos y un trimestre a 20 créditos. Así, un programa de estudios de 4 años corresponderá a 240 créditos, uno de 5 años a 300 y uno de 7 años a 420 créditos.

⁵ **Agregar o eliminar celdas que no corresponden al programa.**

⁶ Indicar cada una de las asignaturas/seminarios/rotaciones u otra actividad que se dicta en el marco del programa.

Nombre de la actividad curricular	Académico(s) a cargo	Carácter ⁷	Carga horaria presencial (horas cronológicas)	Carga horaria no presencial (horas cronológicas)	Carga horaria total (horas cronológicas)	Créditos totales	Período
1. Sala de Pediatría: lactantes, preescolar, escolar y adolescente.	1.Fernando Iñiguez 2.Marcela Villarroel	obligatorio	770	160	930	31	1° año
2. Unidad de Pediatría ambulatoria.	1.Marcela González 2.Ximena Hidalgo	obligatorio	264	96	360	12	1° año
3.Urgencia pediátrica.		obligatorio	132	48	180	6	1° año
4.Cirugía infantil.	1.Patricia Hermosilla 2. Gisela Márquez	obligatorio	264	96	360	12	1° año
5.Infectología pediátrica.	1.Loreto Twele	obligatorio	132	48	180	6	1° año
FDnP		obligatorio	32	64	96	3	1° año
FDnP		obligatorio	32	64	96	3	1° año
UCI Pediátrica	1.Marcela Galindo 2.Marietta Oyanader	obligatorio	836	176	1012	34	2° año
Neonatología	1.Gerardo Flores 2.Patricia Álvarez	obligatorio	836	176	1012	34	2° año
Medicina Física y rehabilitación	Beatriz Ormeño	obligatorio	152	32	184	6	2° año
FDnP		obligatorio	32	64	96	3	2° año
FDnP		obligatorio	32	64	96	3	2° año
Enfermedades	Fernando	obligatorio	288	64	352	12	

⁷ Indicar si la actividad señalada es obligatoria o electiva.

respiratorias Pediátricas	Iñiguez Marcela Villarroel						
Cardiología Pediátrica	Carmen Fuentes Andrea Gómez	obligatorio	144	32	176	6	
Gastroenterología Pediátrica	Ximena Hidalgo	obligatorio	144	32	176	6	
Hemato- oncología Pediátrica	Marcela Muñoz	obligatorio	144	32	176	6	
Infectología Pediátrica II	Loreto Twele	obligatorio	144	32	176	6	
Neurología Pediátrica	Raquel Lipchak Verónica Ortiz	obligatorio	144	32	176	6	
Endocrinología Pediátrica	Carola Goecke	obligatorio	144	32	176	6	
Nefrología Pediátrica	Carolina Lizama	obligatorio	144	32	176	6	
Psiquiatría infantil y del adolescente	Fuentealba Luza	obligatorio	144	32	176	6	
Genética en Pediatria	Benjamín Solar	obligatorio	144	32	176	6	
Rotación electiva	***		144	32	176	6	
Taller de Investigación I	Alexis Strickler	obligatorio	64	80	144	5	
Taller de Investigación II	Alexis Strickler	obligatorio	64	80	144	5	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Describa brevemente el proceso formativo del residente a lo largo del programa de especialidad. 2. Indicar las competencias que se espera que adquieran los residentes semestre a semestre (o trimestre a trimestre), en correspondencia al perfil de egreso y, señalar cómo tributa cada asignatura a este propósito. 							

3.3.3 Prerrequisitos

Indicar la secuencia del plan de estudios, explicitando los prerrequisitos necesarios para avanzar en la inscripción de asignaturas.

N°	Nombre del Curso	Prerrequisitos
----	------------------	----------------

	Pediatría II	Pediatría I
	Pediatría III	Pediatría II

3.3.4 Actividades Prácticas (rotaciones)

Indique nombre, duración, lugar y docente responsable de las actividades prácticas que desarrollan los residentes en el programa, incluyendo rotaciones obligatorias y optativas, tanto en los campos clínicos como en otros establecimientos de salud.

Nombre de la Actividad	Docente responsable	Duración	Lugar donde se desarrolla	Obligatoria/Optativa
Sala de Pediatría	F Iñiguez-MVillarroel	24 semanas	Hospital Puerto Montt	Obligatoria
Pediatría ambulatoria	M González-XHidalgo	8 sems	Hospital Puerto Montt	Obligatoria
Nutrición	Gloria Sánchez	4 sems	Hospital Puerto Montt	Obligatoria
Cirugía infantil	PHermosilla-GMárquez	8 sems	Hospital Puerto Montt	Obligatoria
Salud mental	Fuentealba-Luza	4 sems	Hospital Puerto Montt	Obligatoria
FDnP		1 semest	Hospital Puerto Montt	Obligatoria
FDnP		1 semest	Hospital Puerto Montt	Obligatoria
Vacaciones		4 sems		
Total	Primer Año	52 sems		
UTI Pediatría	Marcela Galindo	6 sems	Hospital Puerto Montt	Obligatoria
Anestesia	Guillermo López	4 sems	Hospital Puerto Montt	Obligatoria
UPCP (Uci Pediatría)	Marietta Oyanader	10 sems	Hospital Puerto Montt	Obligatoria
Uti Neonatal-Puerperio	R Donoso-MParedes	4 sems	Hospital Puerto Montt	Obligatoria
Uti Prematuros	Gerardo Flores	8 sems	Hospital Puerto Montt	Obligatoria
Ucin neonatal	Patricia Alvarez	8 sems	Hospital Puerto Montt	Obligatoria
Infectología	Loreto Twele	4 sems	Hospital Puerto Montt	Obligatoria
Broncopulmonar I	Marcela Villarroel	4 sems	Hospital Puerto Montt	Obligatoria
FDnP		1 semest	Hospital Puerto Montt	Obligatoria
FDnp		1 semest	Hospital Puerto Montt	Obligatoria
Vacaciones		4 sems		
Total	Segundo Año	52 sems		
Broncopulmonar II	Fernando Iñiguez	4 sems	Hospital Puerto Montt	Obligatoria
Cardiología pediátrica	C Fuentes-A Gómez	4 sems	Hospital Puerto Montt	Obligatoria
Gastroenterología pediátrica	Ximena Hidalgo	4 sems	Hospital Puerto Montt	Obligatoria
Hemato-Oncología pediátrica	Marcela Muñoz	4 sems	Hospital Puerto Montt	Obligatoria
Neurología pediátrica	R Lipchak -V Ortiz	4 sems	Hospital Puerto Montt	Obligatoria
Endocrinología pediátrica	Carola Goecke	4 sems	Hospital Puerto Montt	Obligatoria

3.3.5 Estrategias pedagógicas y sistema de evaluación del desempeño académico de los residentes

Indique la metodología de enseñanza-aprendizaje y el sistema de evaluación del desempeño académico de los residentes. Éstos deben ser coherentes con los objetivos y perfil de egreso del programa, deben encontrarse claramente establecidos y ser conocidos por académicos y residentes.

3.3.5.1 Sistema de evaluación de los residentes

Indique los mecanismos o disposiciones que permiten evaluar a los residentes durante el desarrollo del programa. Señale las actividades específicas de control del programa en los campos clínicos. Especifique las herramientas de evaluación que miden el rendimiento y la adquisición de los objetivos esperados durante y al término de las actividades clínicas, al término de cada trimestre/semestre y al final de cada año académico (Anexo 6).

3.3.6 Evaluación y actualización del plan de estudios

Indique los mecanismos o disposiciones que permiten evaluar el plan de estudios y las actividades académicas, incluyendo la periodicidad de estas acciones. Señale los mecanismos de actualización que se desprenden de dicha evaluación.

3.3.7 Sistema de titulación

Definir, según información declarada en el Reglamento de Funcionamiento del Programa, Anexo 2.

- a. Requisitos de titulación (examen, defensa, publicación u otros).
- b. Características de la actividad de titulación.
- c. Criterios de evaluación aplicados.

En caso de no existir reglamento o documento formal, señalarlo expresamente.

3.3.8 Comisión actividad de titulación (últimos 2 años, incluyendo el año en curso)

Informar respecto a la conformación de las comisiones de la actividad de titulación (ej. examen final) de los titulados de los últimos 2 años, incluyendo nombre del titulado, año de titulación, nombre y universidad de los miembros de la comisión.

Año titulación	Nombre titulado	Comisión Actividad de Titulación	Universidad de procedencia miembros de Comisión Actividad de Titulación
Año 1 2021	Lorena Álvarez	M González-P Alvarez F Iñiguez – G Flores	Universidad San Sebastián
Año 2 En curso 2022	Alejandra Padilla	R Donoso-P Alvarez M González- G Flores	Universidad San Sebastián

3.4 Progresión de residentes y evaluación de resultados

3.4.1 Progresión de residentes (últimos 10 años, incluyendo el año en curso)

Especificar el número de residentes ingresados en los últimos 10 años por cohorte e indicar su situación académica **actual**, de acuerdo con la cohorte respectiva.

SITUACIÓN ACADÉMICA A LA FECHA POR COHORTE DE INGRESO

Año Cohorte	N° ingresados por cohorte	N° residentes matriculados ⁸	N° residentes egresados	N° retirados	N° eliminados	N° titulados ⁹	Tasa de titulación ¹⁰
Año 1 2013	5		3	2		3	60%
Año 2 2014	3		2		1	2	66,6%
Año 3 2015	4		3		1	3	75%
Año 4 2016	4		3	1		3	75%
Año 5 2017	3		2	1		2	66,6%
Año 6 2018	1		1			1	100%
Año 7 2019	4	3	3		1		
Año 8 2020	6	6					
Año 9 2021	4	4					
Año 10 En curso 2022							
Tasa de deserción del período (últimos 10 años)							
Tasa de titulación del período (cohortes habilitadas últimos 10 años) ¹¹							

3.4.2 Permanencia en el programa (titulados últimos 5 años, incluyendo el año en curso)

Indicar, considerando el nombre del titulado, el año de ingreso y el año de titulación de cada residente, realizando el cálculo de permanencia. Si corresponde, indicar a pie de página si el residente tuvo algún período de suspensión de estudios durante su permanencia en el programa (debidamente justificada, por ej. licencia pre y post natal).

Nombre	Mes y año ingreso	Mes y año titulación	Tiempo total de permanencia en el programa en meses (considere año calendario completo, no solo año lectivo)
Richard Charris	05/2015	06/2018	3 años
Tania Candia	05/2015	06/2018	3 años
Judit Palma	05/2015	06/2018	3 años
Andrea Klein	05/2016	08/2019	3 años
Emil Julio	05/2016	07/2020	4 años

⁸ Número de residentes de la cohorte respectiva que actualmente continúan en calidad de matriculados. En esta columna, no se consideran los residentes egresados ni los titulados.

⁹ Sólo se consideran los residentes que actualmente tienen la calidad de titulados, conforme a lo definido.

¹⁰ Fórmula: (N° titulados por cohorte / N° ingresados por cohorte) * 100.

¹¹ Sólo considerar cohortes de los últimos 10 años, incluido el año en curso, que se encuentran habilitadas para titularse, de acuerdo a la duración teórica del programa declarada en el apartado 3.3.2a. Fórmula: (N° titulados por cohorte / N° ingresados por cohorte) * 100.

Francisca Vergara	05/2016	06/2020	4 años
Silvia Cifuentes	05/2017	06/2020	3 años
Krasna Miholovich	05/2017	08/2020	3 años
Lorena Alvarez	05/2018	10/2021 En curso	3 años

3.4.3 Deserción (últimos 10 años, incluyendo el año en curso)

Señalar los casos en los que ha existido deserción (residentes retirados y eliminados) y sus causales, en términos generales.

Año cohorte	Nº matriculados ¹²	Nº deserción	Razones deserción (desagregado para cada caso)
Año 1 2013	4	2	Razones económicas
Año 2 2014	3	1	Eliminación académica
Año 3 2015	4	1	Eliminación Académica
Año 4 2016	4	1	Eliminación Académica
Año 5 2017	3	1	Retiro por razones familiares
Año 6 2018	1		
Año 7 2019	4	1	Eliminación Académica
Año 8 2020	6	1	Retiro por problemas de salud
Año 9 2021	4		
Año 10 2022 En curso			
TOTAL			

3.4.4 Mecanismo de seguimiento de la progresión de los residentes

Indicar acciones tendientes a disminuir la deserción, si así corresponde.

3.5 Evaluación de resultados

¹² Los matriculados incorporados en esta columna deben coincidir con la columna de ingresados de la tabla 3.4.1.

3.5.1 Seguimiento de titulados (últimos 5 años, incluyendo el año en curso)

Indicar, según año de titulación, la situación ocupacional antes de ingresar al programa y la situación al titularse.

Año de titulación	Nombre titulado	Situación ocupacional previa al ingresar al programa. Cargo y lugar.	Situación ocupacional posterior al titularse del programa. Cargo y lugar.
Año 2018	R Charris		Hospital Quellón-Chiloé
	Tania Candía		Hematología -Oncología Hosp P Montt
	Judit Palma		Cardiología Hosp La Florida
Año 2019	Andrea Klein		Pediatría Cesfam P Varas-Hosp P Montt
Año 2020	Emil Julio		Neonatología Hospital P Arenas
Año 2020	Francisca Vergara		Pediatría Hospital Puerto Montt
Año 2020	Daniela Cifuentes		Pediatría Hospital Puerto Montt
Año 2020	Krasna Mihovilovic		Pediatría Hospital Puerto Montt
Año 2021 En curso	Lorena Alvarez		Nefrología Hospital Puerto Montt

3.5.2 Mecanismo de seguimiento de titulados

Indicar cuál es el mecanismo de seguimiento de titulados que utiliza el programa.

Observaciones

Indique antecedentes adicionales sobre este aspecto, si lo estima pertinente.

4. CUERPO ACADÉMICO

4.1 Características generales

4.1.1 Dedicación de académicos al programa y a la institución

Complete el cuadro indicando la cantidad de horas que los académicos dedican al programa y a la institución, según el tipo de actividad realizada.

Categoría	N°	Nombre académicos	Especialidad/ subespecialidad/ otra formación	Institución que la otorgó	Jerarquía académica	Total de horas contratadas por la universidad/ institución formadora	Dedicación al programa ¹³				
							1	2	3	4	Total
Permanente ¹⁴	1										
	2										
	3										
	4										
	5										
Colaborador ¹⁵	6										
	7										
	8										
	9										
	10										
TOTAL											

Dedicación: 1: Horas semanales dedicadas a gestión; 2: Horas semanales dedicadas a docencia; 3: Horas semanales dedicadas a la investigación; 4: Horas semanales dedicadas a clínica.

4.1.2 Profesores según especialidad/subespecialidad, vínculo con el programa y dedicación

Complete el cuadro indicando el número de profesores permanentes y colaboradores, según especialidad/subespecialidad u otra formación que apoye el desarrollo de la especialidad.

Especialidad/subespecialidad	DEDICACIÓN PROFESORES AL PROGRAMA								TOTAL
	PERMANENTES				COLABORADORES				
	1	2	3	SUBTOTAL	1	2	3	SUBTOTAL	
Especialista en el área del programa									
Especialista/subespecialista en áreas complementarias									
Otra formación de apoyo (postgrado)									
TOTAL									

Dedicación: 1: Hasta 10 horas semanales; 2: De 11 a 20 horas semanales; 3: Más de 20 horas semanales.

¹³ Si es pertinente, diferenciar las horas de dedicación al programa a través del contrato con la universidad/ institución formadora y las horas dedicadas al programa a través del contrato con la institución colaboradora (ej. servicio de salud).

¹⁴ Se entenderá por *profesor permanente*, al conjunto de académicos con vinculación formal y contrato vigente con la universidad.

¹⁵ Se entenderá por *profesores colaboradores* a aquellos docentes que pueden no poseer contrato laboral con la universidad, son especialistas clínicos de reconocida trayectoria y reconocimiento, con dedicación parcial o temporal al programa a través de convenios docentes asistenciales, institucionales u otros.

4.1.3 Participación de académicos en otros programas de especialidades médicas o de postgrado

Se solicita identificar, en la tabla siguiente, a los académicos permanentes del programa que pertenecen a otros programas (especialidades, magíster y/o doctorado). Se debe señalar el nombre de la institución, el nombre del o los programas correspondientes y las horas de dedicación semanal a los mismos.

N°	Nombre	Participación en otras especialidades médicas o postgrados (indicar si o no)	Respecto a la participación de los académicos en otros programas de especialidades médicas o de postgrado, indicar:		
			Nombre de especialidad médica o de postgrado (doctorado/magíster)	Institución a la que pertenece el programa	Horas semanales de dedicación a cada programa

4.2 Trayectoria, productividad y sustentabilidad

4.2.1 Productividad del cuerpo académico¹⁶

Completar con cifras la siguiente tabla con la productividad de los profesores permanentes y colaboradores para los **últimos 10 años cerrados**, en base a las fichas docentes (Anexo 7). En caso de desear informar otra productividad importante para la disciplina, incorporar en una columna o tabla adicional.

N	Nombre	Dedicación a la especialidad				Gestión académica				Reconocimiento nacional e internacional					Publicaciones			Proyectos			
		Años dedicados a la especialidad	Años dedicados a la docencia de la especialidad	Conferencias dictadas	Socio activo en Sociedades científicas de la especialidad	Presentación trabajos en jornadas y congresos	Coordinación cursos/ asignaturas de postgrado	Encargado cursos/ asignaturas de postgrado	Comité programa de postgrado	Dirección programa de postgrado	Asesorías técnicas	Mesas redondas	Premios	Revisión de tesis	Cargo directivo Sociedades científicas	Publ ISI / WOS	Publ Scopus	Publ Scielo /libros/ capítulo libro	Proyecto concursable externo presentado (inv resp)	Proyecto concursable externo adjudicado (inv resp)	Proyecto concursable externo adjudicado (co-inv)
Permanentes																					
1																					
2																					
3																					
Colaboradores																					
1																					
2																					
3																					

¹⁶ Esta tabla debe estar sustentada en la Ficha Docente (Anexo 7) y ser consistente con ella.

4.3 Definiciones reglamentarias

4.3.1 Modalidades utilizadas y criterios considerados para la selección e incorporación de académicos al programa

El Comité Académico propone los nuevos integrantes del Cuerpo Académico, quienes deben ser aprobados por la Decanatura.

Criterios: debe ser especialista en Pediatría General, con experiencia en la especialidad o Subespecialista, con interés en desarrollar una carrera académica.

4.3.2 Describir las políticas y mecanismos que se utilizan para la renovación de la planta académica del programa

Describir.

4.3.3 Procedimiento utilizado para la evaluación del desempeño docente

Describir y adjuntar procedimiento y pautas utilizadas, si existen.

La evaluación del desempeño docente se realiza mediante el proceso de calificación académica, constituye un proceso regular de la Universidad, se realiza anualmente. El proceso tiene por objeto medir el desempeño y el grado de cumplimiento de los académicos, en conformidad al compromiso de actividades académicas, teniendo las siguientes finalidades:

- 1.- Constituir un incentivo permanente para el mejoramiento de las actividades que realicen los académicos en las unidades a las que pertenecen.
- 2.- Servir de antecedente para determinar las promociones que se produzcan, de acuerdo con el reglamento de jerarquización académica de la Universidad.
- 3.- Contribuir al diseño y aplicación de instrumentos para la mejor puesta en práctica de las políticas de desarrollo de las diferentes unidades académicas y de la Universidad.
- 4.- Contribuir a la formulación de instrumentos para el mejor cumplimiento de las responsabilidades y tareas académicas propias y las encomendadas por la respectiva unidad académica
- 5.- Contribuir al mejoramiento global de la Universidad y al buen desempeño de sus unidades se realiza el proceso de evaluación del desempeño académico a todos los académicos de la Facultad.

Se consideran actividades académicas las siguientes: docencia, investigación creación y producción intelectual, extensión y vinculación con el medio, perfeccionamiento académico, gestión académica.

Esta evaluación es realizada con una pauta establecida por una comisión integrada por académicos propuestos por la Decanatura y aprobados en el Consejo de Facultad. Se incluye en esta evaluación la opinión de los estudiantes a través de la evaluación docente que se realiza anualmente.

Descrito en el Reglamento Académico, Decreto de Rectoría 25/2017

Observaciones

Indique antecedentes adicionales sobre este aspecto, si lo estima pertinente.

5. RECURSOS DE APOYO**5.1 Apoyos institucionales e infraestructura¹⁷****5.1.1 Describir espacios físicos que disponen los profesores y residentes para las actividades del programa**

Exclusivos:
Compartidos:
Declarar las horas de pabellón exclusiva para la formación de residentes de la especialidad.

5.1.2 Describir instalaciones (talleres, laboratorios, bibliotecas) que utilizan los profesores y residentes del programa

--

5.1.3 Equipamiento y material propio de la especialidad para desarrollar el programa en cada campo clínico (en coincidencia a los campos clínicos declarados en el apartado 2.1.4 Campos Clínicos Participantes).

--

5.1.4 Características del servicio (Si / No, salvo en N° de camas)

Indique el número de camas de cada campo clínico y si existen o no los servicios indicados (replicar número de columnas según número de campos clínicos declarados en el apartado 2.1.4 Campos Clínicos Participantes).

	Campo clínico 1
N° de camas	528
Hay consultorio externo	Sí
Consultorio de sub-especialidad	Sí
Residencia y baños equipados (turnos)	Sí
Servicio de urgencia	Sí

Nota explicativa sobre N° de camas de la especialidad

--

5.1.5 Servicios de colaboración diagnóstica

Indique los antecedentes solicitados de los servicios diagnósticos que poseen los campos clínicos (replicar número de columnas según número de campos clínicos declarados en el apartado 2.1.4 Campos Clínicos Participantes).

LABORATORIO	Campo clínico 1
N° de personal profesional	25
N° de personal técnico	15
N° de exámenes por año	1.527.695

RADIOLOGÍA	Campo clínico 1
N° de radiólogos	18

¹⁷ Considerar salas de clases, oficinas, bibliotecas, etc.

N° de tecnólogos médicos	22
N° de exámenes por año	129.269

ANATOMIA PATOLOGICA	Campo clínico 1
N° de médicos	6
N° de tecnólogos médicos	11
N° de biopsias anuales	46.185. Codificadas. 8702 muestras. 34.742 PAP.

CIRUGÍA	Campo clínico 1
N° de cirujanos	35
N° de operaciones anuales	

U. CUIDADOS INTENSIVOS	Campo clínico 1
N° de camas	38

5.1.6 Equipos radiológicos por campo clínico

Indique y describa los equipos radiológicos con los que cuenta cada campo clínico declarado en el apartado 2.1.4 Campos Clínicos Participantes.

- 4 equipos de rayos X digitales directos
- 1 equipo de rayos digestivo digital directo con cine
 - 1 tomógrafo axial computarizado de 16 canales
 - 1 tomógrafo axial computarizado de 128 canales
 - 1 mamógrafo digital directo doble propósito para biopsias estereotáxica
 - 1 mamógrafo digital indirecto
 - 1 resonador nuclear magnético de 1,5 tesla con equipamiento completo
 - 3 ecógrafos multipropósitos
 - 2 angiógrafos

5.1.7 Actividades regulares del servicio

Indique las actividades que regularmente se realizan en los campos clínicos (replicar número de columnas según número de campos clínicos declarados en el apartado 2.1.4 Campos Clínicos Participantes).

	Campo clínico 1
Reuniones clínicas	Se realizaban dos reuniones clínicas por semana previo a la Pandemia por COVID-19
Reuniones de especialistas	Se realizan reuniones clínicas semanales en cada una de especialidades
Reuniones bibliográficas	Se realizan reuniones bibliográficas durante las rotaciones de subespecialidad

5.1.8 Pacientes de la especialidad (cifra anual por campo clínico)

Indique el número de pacientes que anualmente recurren a los campos clínicos (replicar número de columnas según número de campos clínicos declarados en el apartado 2.1.4 Campos Clínicos Participantes).

	Campo clínico 1

N° de consultas ambulatorias	28281
N° de egresos anuales hospitalarios	3927

5.1.9 Centro de documentación del programa

5.1.9.1 Biblioteca

Indique si existe biblioteca y responda según información solicitada y agregue otro dato que sea de importancia para el programa (replicar número de columnas según número de campos clínicos declarados en el apartado 2.1.4 Campos Clínicos Participantes).

	Campo clínico 1
Horario de atención	Lunes a Jueves: 08:00 a 20:00 horas. Viernes: 08:00 a 22:30 horas. Sábado: 09:00 a 20:00 horas.
Acceso a internet	si
N° de computadores	6 equipos fijos + 12 notebooks para préstamo

5.1.9.2 Suscripciones vigentes a revistas especializadas y/o acceso virtual a publicaciones en el área del programa

Indique en detalle las principales revistas y especificar su nivel de acceso, por ejemplo, a texto completo, solo resumen, entre otros.

5.1.9.3 Libros (número de títulos)

--

5.1.9.4 Indicar las licencias de software para la especialidad del programa (si es pertinente)

--

5.1.10 Describir los mecanismos de actualización y/o adquisición de recursos bibliográficos y equipamiento (indicar presupuesto anual)

--

5.1.11 Matrícula y aranceles

Señalar matrícula y arancel anual del año en curso. Matrícula \$350.000
Arancel: \$9.500.000

5.1.12 Financiamiento para otras actividades complementarias

Describir las ayudas económicas con que cuenta el programa para apoyar la participación de residentes en actividades complementarias, como pasantías, congresos de especialidad, entre otros. Además, indicar el número de residentes que han podido acceder a este beneficio en los últimos 5 años, incluyendo el año en curso, y los montos asociados a ellos.

TIPO DE ACTIVIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS Y MONTO EN MILES DE \$				
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5 En curso

	N°	\$								
Pasantías										
Congresos										
Otros (indicar)										
TOTAL										

5.1.13 Proyectos institucionales últimos 5 años, incluyendo el año en curso

De existir proyectos institucionales desarrollados en los últimos 5 años, incluyendo el año en curso, que tengan o hayan tenido impacto sobre el programa, se solicita completar la siguiente tabla. Además, en caso de existir un proyecto institucional finalizado, adjuntar el Informe de resultados presentado a la contraparte correspondiente (Ministerio de Educación, entre otros; Anexo N° 9).

Proyectos institucionales (MECESUP, FIAC, CONVENIOS DE DESEMPEÑO, MILENIO, ETC) últimos 5 años incluyendo el año en curso (indicar período considerado)

Nombre y código	Objetivos	Montos	Año inicio y término	Duración (en meses)	Resultados (esperados y/o realizados)

5.2 Vinculación con el medio

5.2.1 Convenios de cooperación académica

Describir los convenios de colaboración académica vigentes y formalizados, además del alcance de cada uno de ellos. Se deberá especificar el número de profesores y residentes que los han utilizado en los últimos 5 años, incluyendo el año en curso, y el tipo de actividad que realizaron. Se solicita adjuntar los convenios vigentes y formalizados que sustenten esta información en el Anexo 8b del presente formulario de antecedentes.

Convenio	Actividad realizada	Año suscripción	N° residentes beneficiados	N° académicos beneficiados
Año 2021 FALP	El año 2021 se estableció un convenio con la Fundación Arturo López Pérez, que permitirá desarrollar una activa labor de docencia y de perfeccionamiento en especialización e investigación.	2021	Potencialmente todos, especialmente aquellos interesados en desarrollarse en el área de Oncología	

5.2.2 Actividades nacionales e internacionales de la especialidad en que han participado residentes del programa

Mencionar las actividades (congresos, pasantías, coloquios, seminarios, u otros) en que han participado residentes del programa en los últimos 5 años, incluyendo el año en curso. Estas

actividades deben estar relacionadas con el área de especialidad del programa y pueden ser del ámbito nacional o internacional.

Año	Actividad	N° residentes beneficiados
Año 1		
Año 2		
Año 3		
Año 4		
Año 5 En curso		
Total		
Porcentaje del total de residentes beneficiados en el período		

5.2.3 Actividades de extensión de la especialidad en que han participado residentes del programa

Mencionar las actividades (operativos de salud, actividades de extensión a la comunidad, asesorías de los docentes y residentes en el diseño de políticas públicas u otros) en que han participado académicos y residentes del programa en los últimos 5 años, incluyendo el año en curso. Estas actividades deben estar relacionadas con el área de especialidad del programa y pueden ser del ámbito nacional o internacional.

Año	Actividad / Institución responsable	Nombre académicos que han participado	Nombre residentes que han participado
Año 1			
Año 2			
Año 3			
Año 4			
Año 5 En curso			

Observaciones

Indique antecedentes adicionales sobre este aspecto, si lo estima pertinente.

6. CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN¹⁸**6.1 Otros procesos de evaluación**

Indicar, cuando corresponda, si el programa realiza o ha realizado procesos de evaluación o autoevaluación distintos a los procesos de acreditación nacional.

6.2 Difusión del programa

Indique los medios de difusión empleados tanto a nivel nacional como internacional, así como el tipo de información que se entrega y/o se publica respecto de los servicios ofrecidos y las condiciones esenciales con las que deben cumplir los residentes para cursar el programa. Señalar si existe algún análisis sobre la efectividad de los medios de difusión en términos de la captación de residentes.

6.3 Síntesis de los avances respecto del proceso de acreditación anterior

Completar solo aquellos programas que se han sometido a procesos de acreditación previamente, en base a lo contenido en la resolución o acuerdo y lo declarado en el plan de desarrollo o mejora del proceso de acreditación anterior.

6.3a Resolución de acreditación CNA/Agencia de Acreditación, proceso de acreditación anterior

Debilidades u observaciones acreditación previa	Acciones de mejoramiento	Indicadores	Avances

6.3b Plan de desarrollo proceso de acreditación anterior

Metas u objetivos propuestos	Acciones de mejoramiento	Indicadores	Avances

¹⁸ El contenido en profundidad, tanto del plan de desarrollo como del avance respecto del proceso de acreditación previo, deberán desarrollarse en el informe de autoevaluación.

7. ANEXOS SOLICITADOS

Anexo Nº 1: Resolución de la creación del programa y sus modificaciones (si corresponde).

Anexo Nº 2: Reglamento(s) vigente(s) de funcionamiento del programa u otros (actas, por ejemplo) que formalicen aspectos relevantes del mismo (tales como objetivos/competencias, perfil de egreso, requisitos de admisión, estructura curricular, plan de estudios, actividad de titulación, entre otros). En caso de no existir reglamento o documento formal, señalarlo expresamente.

Anexo Nº 3: Reglamento de programas de especialidades médicas de la institución.

Anexo Nº 4: Documentos de acreditación anterior, si corresponde.

Anexo Nº 5: Describa en el siguiente formato todas las actividades de la estructura curricular (Incluya N/A en los campos que no aplique). Resguardar la consistencia con lo declarado en la tabla 3.3.2. (**utilizar únicamente este formato**).

Nombre asignatura/seminario /rotación	Pediatría I
Descripción	<p>Asignatura práctica que entrega al médico residente en formación, herramientas cognitivas, procedimentales y actitudinales del ámbito de la Pediatría General de baja y mediana complejidad. Se desarrolla, a través de seis rotaciones en las que el Residente realizará las acciones propias de la especialidad, desplegando conocimientos y destrezas en las unidades que se indican:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sala de Pediatría: lactantes, preescolar, escolar y adolescente 2. Unidad de Pediatría ambulatoria 3. Urgencia pediátrica 4. Cirugía infantil 5. Infectología Pediátrica I 6. Nutrición Pediátrica
Objetivos	N/A
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Fisiopatología de enfermedades de Pediatría. • Fundamentos epidemiológicos, clínicos, terapéuticos de patología de Pediatría. • Semiología pediátrica • Diferentes etapas (o estructura) de la anamnesis (actual, remota y familiar). • Desarrollo físico, sexual y psicomotor normal, en las diferentes etapas de la infancia y adolescencia.

	<ul style="list-style-type: none">• Diferentes patologías según grupos de edad.• Diagnóstico diferencial de los síndromes pediátricos.• Características de un examen físico normal, de acuerdo con edad y sexo.• Alteraciones del examen físico normal, general y segmentario• Etapas de un examen físico, general y segmentario.• Diferentes patologías que pueden reconocerse a partir del examen físico.• Instrumentos complementarios para utilizar en el examen físico.• Principales técnicas de laboratorio, bioquímico y Rx, aplicadas a Pediatría.• Valores normales de los exámenes usados más frecuentemente.• Exámenes atinentes a cada patología.• síndromes y las patologías pediátricas específicas.• Diagnósticos diferenciales de los principales síndromes y enfermedades.• Patologías con inicio prenatal.• Estudios de imágenes en la práctica pediátrica• Informática y telemática en Pediatría.• Métodos rápidos de Diagnóstico por laboratorio• Aspectos epidemiológicos, sociales y familiares de la enfermedad, en el contexto socio cultural que corresponda.• Aspectos generales y específicos para el manejo del síndrome o enfermedad.• Aspectos farmacológicos atinentes al tratamiento.• Dominio de los efectos indeseables y colaterales de los tratamientos planteados.• Guías clínicas, recomendaciones y protocolos existentes para el tratamiento de las enfermedades en Pediatría.• Rol de cada uno de los profesionales de salud que se vinculan con la especialidad.• Características de la terapia y de los medicamentos indicados.• Efectos colaterales y eventuales complicaciones asociadas al
--	---

	<p>tratamiento.</p> <ul style="list-style-type: none">• Patologías pediátricas y las opciones de diagnóstico y tratamiento que requieren de un nivel más específico de manejo.• Características de la enfermedad que hacen necesaria su hospitalización en el momento oportuno.• Características de la enfermedad que requieren atención por especialistas para una interconsulta o derivación en el momento exacto.• Evolución natural de la enfermedad• Síntomas y signos que representen una complicación de la enfermedad.• Valores, Protección y derechos en la niñez• Semiología pediátrica• Crecimiento y desarrollo• Nutrición• Inmunizaciones• Programas Nacionales (PAI, Seguimiento del prematuro, PAC, etc.)• Conceptos de salud y enfermedad• Concepto de vida sana• Necesidades de actividad física según edad• Requerimientos nutricionales normales según edad.• Diferentes etapas de desarrollo puberal.• Conceptos de peso, talla, relación Peso/Talla, perímetro craneano, Índice masa corporal (IMC).• Tablas de medición de crecimiento más usadas en pediatría.• Curva de crecimiento normal, desde el recién nacido al adolescente.• Desarrollo psicomotor normal y de lecto escritura para las diferentes edades.• Identificar correctamente las diferentes etapas del desarrollo puberal.• Requerimientos nutricionales normales• Recomendaciones de vida sana en la edad pediátrica (alimentación saludable y actividad física).• Recomendaciones de suplementos alimentarios para prevenir patologías por déficits• Pautas de inmunización• Exámenes de diagnóstico preventivo• Protocolos y guías existentes dirigidos a prevenir las patologías pediátricas.• Identificación de las patologías que pueden ser prevenidas.• Identificación de las alteraciones del crecimiento y desarrollo,
--	--

	<p>para aplicar acciones preventivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alteraciones del desarrollo psicomotor y conductual. • Alteraciones del desarrollo puberal. • Variaciones de la normalidad de diferentes sistemas de la edad pediátrica. • Alteraciones lecto escriturales. • Beneficios de la lactancia materna adecuada. • Beneficios de un estilo de vida saludable (alimentación y actividad física) • Beneficios de un adecuado lavado de dientes • Actividades lúdicas de acuerdo con la edad • Actividades sociales de acuerdo con la edad. • Fisiopatología de enfermedades de Pediatría. • Fundamentos epidemiológicos, clínicos, terapéuticos de patología de Pediatría. • Diagnósticos sindromáticos y de patología de Pediatría, • Registro en Ficha Clínica • Fundamentos fisiopatológicos, clínicos, terapéuticos y epidemiológicos de patología de Pediatría • Reanimación cardiopulmonar • Técnicas de procedimientos invasivos de Pediatría de urgencia: Pleurocentesis, paracentesis, punción lumbar, accesos vasculares, sondeo vesical, sondeo enteral e intubación orotraqueal. • PALS/NALS (Soporte vital avanzado pediátrico y neonatal) ○ Emergencias respiratorias ○ Shock ○ Alteraciones del ritmo / terapia eléctrica ○ Acceso vascular ○ Reanimación Cardio Pulmonar ○ Uso de desfibrilador externo automatizado (DEA) • Intoxicaciones • Quemaduras • Shock • Asfixia por inmersión • Apparent Life Threatning Event (ALTE) • Maltrato infantil • Atresia esofágica • Obstrucción intestinal • Malformaciones anorrectales • Hernia diafragmática congénita • Defectos de pared abdominal (gastrosquisis, onfalocele) • Invaginación intestinal • Estenosis hipertrófica del píloro
--	---

	<ul style="list-style-type: none">• Patología del canal inguinal• Abdomen agudo• Fisura de labio Alvéolo palatina• Malformaciones pulmonares• Tumores en Mediastino• Cirugía de los estados intersexuales• Vías de acceso quirúrgico• Semiología ortopédica infantil• Patología ortopédica de pie• Patología de Cadera• Patología de columna• Necrosis óseas avasculares• Infecciones osteoarticulares• Fracturas frecuentes en el niño• Traumatismos• Patología de los genitales• Ortopedia en enfermedades neuromusculares• Paciente politraumatizado• Quemaduras• Medicina deportiva• Panorama actual de las enfermedades infecciosas:<ul style="list-style-type: none">• Infecciones en niños inmunocomprometidos• Respuesta inmunitaria frente a enfermedades infecciosas• Vacunas• Inmunoglobulinas en enfermedades infecciosas• Laboratorio en las enfermedades infecciosas• Síndrome febril agudo y fiebre prolongada• Antivirales• Uso de antifúngicos en Pediatría• Infecciones de piel y partes blandas• Infecciones estreptocócicas• Infecciones estafilocócicas• Infecciones neumocócicas• Infecciones estreptocócicas• Enfermedad meningocócicas• Meningoencefalitis viral• Meningitis bacteriana• Neumonía en el niño• Infecciones por <i>Mycoplasma Pneumoniae</i> y <i>Chlamydias</i>• Tos ferina y Síndrome Coqueluchoídeo• Tuberculosis• Difteria• Tétanos• Cólera
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> • Infecciones entéricas (Salmonelosis, Hepatitis, Siderosis, etc. • Diarreas de etiología viral • Torchs (Sífilis, Citomegalovirus, Toxoplasmosis, Chagas, Rubéola, Herpes simplex) • Endocarditis infecciosa • Miocarditis y pericarditis • Infecciones virales respiratorias • Enfermedades exantemáticas (Varicela, Sarampión, Rubéola, etc.) • Eritema infeccioso y otras enfermedades por Parvovirus • Infecciones Asociadas a Atención en Salud (IAAS) • Dengue • Hantavirus • Hepatitis viral • Síndrome mononucleósico • Parotiditis infecciosa • Poliomielitis • Síndrome de Guillain - Barré • Rabia • VIH • Virus del papiloma humano • Hidatidosis • Enfermedad fúngica invasora • Enfermedad de Kawasaki • Shock séptico • Infecciones osteoarticulares • Enfermedades parasitarias (oxiuriasis, ascariasis, amebiasis, giardiasis, etc.) • Políticas y Programas de Nutrición • Evaluación del estado nutricional en Pediatría • Lactancia • Alimentación normal del niño • Desnutrición en la infancia • Nutrición parenteral en Pediatría • Alimentación enteral en Pediatría • Asistencia nutricional intensiva • Obesidad • Trastornos de la conducta alimentaria en adolescentes • Nutrición temprana y enfermedades metabólicas del adulto •
--	--

Modalidad de evaluación	Sistema de Evaluación	<p>La evaluación del curso se llevará a efecto en dos modalidades:</p> <p>1.Evaluación Sumativa: corresponde a la evaluación que se realiza de conocimientos y la utilización de estos, de acuerdo a los resultados</p>
--------------------------------	------------------------------	--

		<p>aprendizaje de este programa. Esta evaluación se llevará a efecto en modalidades: Prueba Solemne y Evaluación de Desempeño.</p> <p>1.1 Prueba Solemne Habilitante: corresponde a una evaluación escrita oral (frente a una comisión académica) y se llevará a efecto antes del término del sexto mes de iniciado el Programa por parte del Residente. Esta tendrá carácter habilitante, es decir, en caso de no obtener el resultado mínimo esperado, cinco (5.0) quedará eliminado académicamente del programa.</p> <p>1.2 Prueba Solemne de rotación (PS): corresponden a aquellas evaluaciones teóricas del Residente que tendrán carácter acumulativo y formarán parte de la calificación de la asignatura.</p> <p>2. Evaluación de Desempeño (ED): corresponden a aquellas evaluaciones de desempeño del Residente en la actividad clínica habitual que formarán parte de la calificación de la asignatura.</p> <p>Evaluación formativa: Corresponde a la evaluación de la participación en actividades que desarrollará el Residente durante su formación. Esta evaluación no formará parte de la calificación final de la asignatura, ya que su función es retroalimentar al docente y al Residente, respecto al cumplimiento de los resultados de aprendizaje planteados.</p> <p>Existirá una Prueba solemne por cada rotación de esta asignatura:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Prueba Solemne de rotación Nº 1: corresponde a una evaluación escrita y/u oral y se llevará a efecto antes del término de la rotación por Salvo de Pediatría: lactantes, preescolar, escolar y adolescente por parte del Residente. Esta tendrá carácter habilitante, es decir, en caso de no obtener el resultado mínimo esperado, cinco (5.0) quedará reprobado de la asignatura de Pediatría I. 2. Prueba Solemne de rotación Nº 2: corresponde a una evaluación escrita y/u oral y se llevará a efecto antes del término de la rotación de Unidades de Pediatría ambulatoria por parte del Residente. Esta tendrá carácter habilitante, es decir, en caso de no obtener el resultado mínimo esperado, cinco (5.0) quedará reprobado de la asignatura de Pediatría I. 3. Prueba Solemne de rotación Nº 3: corresponde a una evaluación escrita y/u oral y se llevará a efecto antes del término de la rotación de Urgencias Pediátricas, por parte del Residente. Esta tendrá carácter habilitante, es decir, en caso de no obtener el resultado mínimo esperado, cinco (5.0) quedará reprobado de la asignatura de Pediatría I. 4. Prueba Solemne de rotación Nº 4: corresponde a una evaluación escrita y/u oral y se llevará a efecto antes del término de la rotación por Cirugía Infantil, por parte del Residente. Esta tendrá carácter habilitante, es de 	
--	--	---	--

		<p>en caso de no obtener el resultado mínimo esperado, cinco (5.0) quedará reprobado de la asignatura de Pediatría I.</p> <p>5. Prueba Solemne de rotación Nº 5: corresponde a una evaluación escrita y/u oral y se llevará a efecto antes del término de la rotación por Infectología Pediátrica I, por parte del residente. Esta tendrá carácter habilitante, es decir, en caso de no obtener el resultado mínimo esperado, cinco (5.0) quedará reprobado de la asignatura de Pediatría I.</p> <p>6. Prueba Solemne de rotación Nº 6: corresponde a una evaluación escrita y/u oral y se llevará a efecto antes del término de la rotación por Nutrición Pediátrica, por parte del residente. Esta tendrá carácter habilitante, es decir, en caso de no obtener el resultado mínimo esperado, cinco (5.0) quedará reprobado de la asignatura de Pediatría I.</p> <p>7. Prueba Solemne recuperativa (PSR): corresponde a una evaluación acumulativa oral frente a una comisión académica. El Residente tendrá derecho a rendirla en caso de reprobado alguna de las Pruebas Solemnes de rotación.</p> <p>La calificación final de la asignatura estará constituida por el resultado ponderado de la Evaluación de desempeño del Residente en las diferentes actividades: rotaciones académicas (70%) y por el resultado de la evaluación de las Pruebas Solemnes (30%).</p>	
<p>MODALIDAD DE CALIFICACIÓN</p>	<p>ROTACIÓN</p>	<p>PORCENTAJE</p>	<p>PONDERACIÓN</p>
<p>Evaluación de desempeño</p>	<p>Sala de Pediatría: lactantes, preescolar, escolar y adolescente</p> <p>Unidad de Pediatría ambulatoria</p> <p>Urgencia pediátrica</p> <p>Cirugía infantil</p> <p>Infectología Pediátrica</p> <p>Nutrición Pediátrica</p>	<p>41,7</p> <p>16,7%</p> <p>8,3%</p> <p>16,7%</p> <p>8,3%</p> <p>8,3%</p>	<p>70%</p>
<p>Pruebas Solemnes</p>	<p>Prueba Solemne Nº 1</p> <p>Prueba Solemne Nº 2</p> <p>Prueba Solemne Nº 3</p> <p>Prueba Solemne Nº 4</p> <p>Prueba Solemne Nº 5</p> <p>Prueba Solemne Nº 6</p>	<p>41,7</p> <p>16,7%</p> <p>8,3%</p> <p>16,7%</p> <p>8,3%</p> <p>8,3%</p>	<p>30%</p>
<p>Notal Final Asignatura</p>			<p>100%</p>

	Asistencia	<ul style="list-style-type: none"> • 100 % de actividades presenciales. 	
	Requisitos de aprobación	<ul style="list-style-type: none"> • Nota mínima de aprobación 5.0 • Cumplir con requisitos de asistencia. 	
Resultados de aprendizajes esperados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Resuelve integralmente, con enfoque biopsicosocial, a nivel de atención de salud primaria, secundaria y terciaria problemas de salud de baja y mediana complejidad, prevalentes del recién nacido, lactante, preescolar, escolar y adolescente, de acuerdo con las buenas prácticas de la medicina. 2. Despliega habilidades comunicacionales orales y escritas para educar en forma individual y social, en la promoción de la lactancia materna como la alimentación ideal para el óptimo desarrollo a largo plazo del individuo. 3. Promueve el conocimiento y respeto en la sociedad de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, educando a la familia y comunidad en una crianza respetuosa con enfoque de género, de acuerdo con las recomendaciones y protocolos vigentes. 4. Promueve acciones sociales en relación a la prevención del maltrato infantil y a la rehabilitación física, psicológica y social de niños, niñas y adolescentes que hayan sido vulnerados en sus derechos, coordinando la intervención de otras especialidades que se requieran para la implementación de las acciones pertinentes. 5. Utiliza las herramientas disponibles, para formular el diagnóstico de pacientes pediátricos portadores de enfermedades de baja y mediana complejidad. 6. Establece planes terapéuticos pertinentes, oportunos y contextualizados centrados en el paciente pediátrico y su familia, para los problemas de salud que lo afecten en sus etapas de recién nacido, lactante, niñez y adolescencia. 7. Deriva paciente y/o solicita interconsulta al especialista o subespecialista adecuado de manera oportuna, pertinente y contextualizada, reconociendo sus propias limitaciones o la complejidad del caso clínico. 		
Bibliografía	<p>Básica: 1. Paris, E. (2013). <i>Meneghello Pediatría</i>. Buenos Aires Argentina: Editorial Medica Panamericana.</p> <p>2. Kliegman, R. y Cols, J (2013). <i>Nelson: Tratado de Pediatría</i>. Barcelona, España: Elsevier.</p> <p>3. García, J. (2016) <i>Manual de Pediatría</i>. 1° edición. Hospital Infantil de México. México: McGraw - Hill / Interamericana Editores.</p>		
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tintinalli, J. (2018). <i>Tintinalli. Medicina de urgencias</i>. 8° edición. México: McGraw - Hill / Interamericana Editores. 		

	<p>2. Brunton, L. (2012). <i>Goodman - Gilman's: Las bases farmacológicas de la terapéutica</i>. 12° edición. México: McGraw - Hill / Interamericana Editores.</p> <p>3. Staatz, G. y Cols, J. (2011). Diagnóstico por la imagen en pediatría. Madrid, España: Médica Panamericana</p> <p>4. Cerda, M. y Cols, xxx (2006). <i>Urgencias y cuidados intensivos en pediatría</i>. Santiago: Mediterráneo.</p>
--	--

Nombre asignatura/seminario /rotación	Pediatría II
Descripción	<p>Asignatura práctica que entrega al médico residente en formación, herramientas cognitivas, procedimentales y actitudinales del ámbito de la Pediatría Neonatológica, de cuidados intensivos y rehabilitación pediátrica. Se desarrolla, a través de tres rotaciones en las que el Residente realizará acciones propias de la especialidad, desplegando conocimientos y destrezas en las áreas de prevención y fomento de la salud, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.</p> <p>Las rotaciones de Pediatría II son:</p> <p>UCI Pediátrica Neonatología Medicina Física y rehabilitación</p>
Objetivos	N/A
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Características del paciente grave • Reanimación cardiopulmonar pediátrica • Scores predictores de gravedad y Mortalidad en Pediatría (Prism) • Técnicas y Procedimientos en niños críticamente enfermos • Sedo analgesia en Pediatría • Cardiovascular: Insuficiencia cardiaca Shock cardiogénico Trastornos del ritmo Principios de reanimación básica y avanzada Emergencias hipertensivas Farmacología cardiovascular Malformaciones congénitas Hipertensión pulmonar Principios del monitoreo cardiovascular • Respiratorio: Insuficiencia respiratoria de etiología múltiple

	<p>Obstrucción de vía aérea alta Hipertensión pulmonar Patologías respiratorias crónicas Status asmático Traumatismo de vía aérea y traumatismo torácico Principios de ventilación mecánica con diferentes modalidades Oxigenoterapia y ventilación crónica Infecciones comunes y oportunistas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Neurología: Coma de diferentes etiologías Convulsiones de etiología múltiple Status epiléptico Traumatismo encefalocraneano Tratamiento del edema cerebral Infecciones del SNC Intoxicaciones con compromiso neurológico Tumores cerebrales y malformaciones vasculares Shunts de derivación de LCR Sedación, analgesia y relajación muscular Muerte cerebral, aspectos clínicos, legales y éticos • Renal y trastornos hidroelectrolíticos: Principios de la resucitación con fluidos en diferentes formas de shock Formas de deshidratación Insuficiencia renal aguda y crónica Síndrome hemolítico urémico Principios de diferentes terapias de reemplazo renal • Gastroenterología y Nutrición: Desnutrición aguda y crónica Nutrición enteral y parenteral Hemorragias digestivas Insuficiencia hepática Pancreatitis aguda Endocrinología y metabolismo: Cetoacidosis diabética y descompensaciones diabéticas Insuficiencia suprarrenal aguda y iatrogénica Panhipopituitarismo Errores innatos del metabolismo • Hematología y oncología: Manejo de trastornos de la coagulación de diferentes etiologías Paciente inmunosuprimido Síndrome de lisis tumoral Principios de la terapia transfusional Emergencias hemato - oncológicas Enfermedades infecciosas: Meningococemias SIRS Sepsis y Shock séptico
--	--

	<p>Neumonías de diferentes etiologías Infecciones en pacientes inmunocomprometidos Infecciones emergentes Infecciones asociadas a la atención de salud Infecciones por virus Hanta</p> <ul style="list-style-type: none"> • Traumatismos y accidentes: Paciente politraumatizado Traumatismo encefalocraneano Traumatismo raquimedular Traumatismo torácico Traumatismo abdominal Gran quemado Aspectos legales y sociales del niño maltratado Intoxicaciones de diferentes causas Transporte de paciente crítico • Aspectos éticos y legales: Consentimiento informado Diagnóstico de muerte cerebral Donación de órganos Principios éticos de limitación del esfuerzo terapéutico, futilidad terapéutica, orden de no resucitar Conformación de Comité de Ética. • Riesgo perinatal: indicadores, magnitud, tendencias • Restricción del crecimiento intrauterino • Apego y contacto inmediato • Atención y Evaluación del recién nacido • Asfixia perinatal • Reanimación neonatal • Traumatismo asociado al parto • Síndrome de distrés respiratorio (Transitorio, Enfermedad por déficit de surfactante, Neumonía, Escapes aéreos, etc.) • Hipertensión pulmonar persistente neonatal • Ictericia neonatal • Hipoglicemia neonatal • Hipocalcemia neonatal • Displasia broncopulmonar • Anemia del prematuro • Infecciones virales congénitas y Perinatales • Septicemia neonatal • Enterocolitis necrosante • Bases nutricionales y alimentación RN alto riesgo • Regulación hidrosalina neonatal • Encefalopatía neonatal (hipóxico isquémica, síndrome convulsivo, etc.) • Manejo del RN PEG, Pretérmino, GEG • Malformaciones (cardiológicas, gastrointestinales, de vía urinaria, etc.) • Hipotensión y shock (hipovolémico, séptico, cardiogénico)
--	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Emergencias cardiovasculares neonatales • Presión positiva continua de vía aérea (CPAP) • Ventilación mecánica convencional neonatal • Hemorragia intracraneana neonatal • Hidrocefalia neonatal • Urgencias quirúrgicas neonatales • Seguimiento oftalmológico y auditivo en el prematuro • Displasia broncopulmonar • Transporte neonatal • Anamnesis y examen físico orientadas a la pesquisa de déficit neurológicos • Detección, prevención y manejo de pacientes prematuros. • Opciones de rehabilitación atingentes a cada patología pediátrica. • Guías y Protocolos correspondientes a los síndromes y patologías pediátricos en el campo de la Rehabilitación. • Evolución a largo plazo de las enfermedades crónicas. • Aspectos de la enfermedad que requieren la intervención de otras especialidades para su recuperación en el ámbito de la rehabilitación. • Aporte que otras especialidades representan en el campo de la rehabilitación. • Evolución de la enfermedad, las opciones de respuesta a los tratamientos y las complicaciones a mediano y largo plazo. • Parálisis cerebral. • Patología neuromuscular del paciente crítico • Rehabilitación paciente TEC • Síndrome de Down: enfoque en rehabilitación y seguimiento. • Funciones de profesionales de salud del equipo de rehabilitación. • Criterios de derivación a Fisiatra y profesionales de salud del área de rehabilitación. • Programa “Chile crece contigo”. • Contención y manejo de familia de paciente grave y/o en rehabilitación • Función del sicólogo y trabajador Social para diagnóstico integral pediátrico y pesquisa de riesgo. • Legalidad vigente en Chile del apoyo a pacientes con discapacidad. • Instituciones del área de rehabilitación, funciones, forma de funcionamiento y de ingreso. (Teletón, Coaniquem).
--	---

<p>Modalidad de evaluación</p>	<p>Sistema de Evaluación</p>	<p>La evaluación del curso se llevará a efecto en dos modalidades:</p> <p>1. Evaluación Sumativa: corresponde a la evaluación que se realiza de los conocimientos y la utilización de estos, de acuerdo con los resultados de aprendizaje de este programa. Esta evaluación se llevará a efecto en las siguientes modalidades:</p>
---------------------------------------	-------------------------------------	---

		<p>1.1 Pruebas Solemnes (PS): corresponden a aquellas evaluaciones teóricas del Residente que tendrán carácter acumulativo y formarán parte de la calificación de la asignatura.</p> <p>1.2 Evaluación de Desempeño (ED): corresponden a aquellas evaluaciones del desempeño del Residente en la actividad clínica habitual que formarán parte de la calificación de la asignatura.</p> <p>2. Evaluación Formativa: Corresponde a la evaluación de la participación en actividades que desarrollará el Residente durante su formación. Esta evaluación no formará parte de la calificación final de la asignatura, ya que su función es retroalimentar al docente y al Residente, respecto al cumplimiento de los resultados de aprendizaje planteados.</p> <p>Existirán 3 Pruebas Solemnes por esta asignatura:</p> <p>8. Prueba Solemne de rotación N° 1: corresponde a una evaluación escrita y/u oral y se llevará a efecto antes del término de la rotación de UCI Pediátrica, y Cuidados Intermedios por parte del Residente. Esta tendrá carácter habilitante, es decir, en caso de no obtener el resultado mínimo esperado, cinco (5.0) quedará reprobado de la asignatura de Pediatría II.</p> <p>9. Prueba Solemne de rotación N° 2: corresponde a una evaluación escrita y/u oral y se llevará a efecto antes del término de la rotación de Neonatología por parte del Residente. Esta tendrá carácter habilitante, es decir, en caso de no obtener el resultado mínimo esperado, cinco (5.0) quedará reprobado de la asignatura de Pediatría II.</p> <p>10. Prueba Solemne de rotación N° 3: corresponde a una evaluación escrita y/u oral y se llevará a efecto antes del término de la rotación de Medicina Física y Rehabilitación, por parte del Residente. Esta tendrá carácter habilitante, es decir, en caso de no obtener el resultado mínimo esperado, cinco (5.0) quedará reprobado de la asignatura de Pediatría II.</p> <p>Prueba Solemne recuperativa (PSR): corresponde a una evaluación acumulativa oral frente a una comisión académica. El Residente tendrá derecho a rendirla en caso de reprobado alguna de las Pruebas Solemnes.</p> <p>La calificación final de la asignatura estará constituida por el resultado de las Pruebas Solemnes.</p>	
--	--	---	--

		<p>ponderado de la Evaluación de desempeño del Residente en las diferentes actividades: rotaciones académicas (70%) y por el resultado de la evaluación de las Pruebas Solemnes (30%).</p>																									
		<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="763 388 990 504">MODALIDAD DE CALIFICACIÓN</th> <th data-bbox="990 388 1218 504">ROTACIÓN</th> <th data-bbox="1218 388 1412 504">PORCENTAJE</th> <th data-bbox="1412 388 1624 504">PONDERACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="763 504 990 787" rowspan="3">Evaluación de desempeño</td> <td data-bbox="990 504 1218 619">UCI Pediátrica, y Cuidados Intermedios</td> <td data-bbox="1218 504 1412 619">40%</td> <td data-bbox="1412 504 1624 787" rowspan="3">70%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="990 619 1218 703">Neonatología</td> <td data-bbox="1218 619 1412 703">40%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="990 703 1218 787">Medicina Física y rehabilitación</td> <td data-bbox="1218 703 1412 787">20%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="763 787 990 1081" rowspan="3">Pruebas Solemnes</td> <td data-bbox="990 787 1218 903">UCI Pediátrica, y Cuidados Intermedios</td> <td data-bbox="1218 787 1412 903">40%</td> <td data-bbox="1412 787 1624 1081" rowspan="3">30%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="990 903 1218 987">Neonatología</td> <td data-bbox="1218 903 1412 987">40%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="990 987 1218 1081">Medicina Física y rehabilitación</td> <td data-bbox="1218 987 1412 1081">20%</td> </tr> <tr> <td colspan="3" data-bbox="763 1081 1412 1144">Notal Final Asignatura</td> <td data-bbox="1412 1081 1624 1144">100%</td> </tr> </tbody> </table>	MODALIDAD DE CALIFICACIÓN	ROTACIÓN	PORCENTAJE	PONDERACIÓN	Evaluación de desempeño	UCI Pediátrica, y Cuidados Intermedios	40%	70%	Neonatología	40%	Medicina Física y rehabilitación	20%	Pruebas Solemnes	UCI Pediátrica, y Cuidados Intermedios	40%	30%	Neonatología	40%	Medicina Física y rehabilitación	20%	Notal Final Asignatura			100%	
MODALIDAD DE CALIFICACIÓN	ROTACIÓN	PORCENTAJE	PONDERACIÓN																								
Evaluación de desempeño	UCI Pediátrica, y Cuidados Intermedios	40%	70%																								
	Neonatología	40%																									
	Medicina Física y rehabilitación	20%																									
Pruebas Solemnes	UCI Pediátrica, y Cuidados Intermedios	40%	30%																								
	Neonatología	40%																									
	Medicina Física y rehabilitación	20%																									
Notal Final Asignatura			100%																								
	Asistencia	<ul style="list-style-type: none"> • 100 % de actividades presenciales. 																									
	Requisitos de aprobación	<ul style="list-style-type: none"> • Nota mínima de aprobación 5.0 • Cumplir con requisitos de asistencia. 																									
Resultados de aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve integralmente, con enfoque biopsicosocial, a nivel de atención de salud primaria, secundaria y terciaria problemas de salud, prevalentes de la persona y familia, en el ámbito de la neonatología, UCI y rehabilitación pediátrica, de acuerdo con las buenas prácticas de la medicina. • Utiliza adecuadamente las herramientas diagnósticas disponibles en pacientes pediátricos portadores de enfermedades para indicar tratamientos actualizados en las diferentes patologías en neonatología, UCI y rehabilitación pediátrica. • Establece planes terapéuticos pertinentes y oportunos en el ámbito de la neonatología, en UCI y rehabilitación pediátrica, centrados en la persona y su familia, para los problemas de salud que afectan al individuo en sus etapas de recién nacido y lactante. • Evalúa la terapia a utilizar, en pacientes con enfermedades 																										

	<p>neonatólogas, en UCI pediátrica y rehabilitación, a través del análisis de riesgo, costo-beneficio, de cada situación particular que comprometa la salud del paciente a su cargo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promueve el conocimiento y respeto en la sociedad de los derechos de los lactantes, niños, niñas, para educar a la familia y comunidad en una crianza respetuosa con enfoque de género. • Promueve acciones sociales en relación con la prevención del maltrato infantil para la recuperación de lactantes, niños y niñas que hayan sido vulnerados en sus derechos. • Promueve acciones educativas en la comunidad en forma coordinada e intersectorial para prevención de problemas en la edad pediátrica y en la adultez. • Deriva paciente y/o solicita interconsulta al especialista o subespecialista adecuado de manera oportuna y pertinente, reconociendo sus propias limitaciones o la complejidad del caso clínico.
Bibliografía	<p>Básica: 1. García, J. (2016) <i>Manual de Pediatría</i>. 1° edición. Hospital Infantil de México. México: McGraw - Hill / Interamericana Editores.</p> <p>2. Kliegman, R. y Cols J. (2013). <i>Nelson: Tratado de Pediatría</i>. Barcelona, España: Elsevier.</p> <p>3. Paris, E. (2013). <i>Meneghello Pediatría</i>. Buenos Aires Argentina: Editorial Medica Panamericana.</p> <p>Consulta :1. Brunton, L. (2012). <i>Goodman - Gilman's: Las bases farmacológicas de la terapéutica</i>. 12° edición. México: McGraw - Hill / Interamericana Editores.</p> <p>2. Pérez, J. (2015) <i>Hematología. La sangre y sus enfermedades</i>. 4° edición. México: McGraw - Hill / Interamericana Editores.</p> <p>3. Staatz, G. y Cols J. (2011). <i>Diagnóstico por la imagen en pediatría</i>. Madrid, España: Médica Panamericana.</p> <p>4. Tintinalli, J. (2018). <i>Tintinalli. Medicina de urgencias</i>. 8° edición. México: McGraw - Hill / Interamericana Editores.</p>
Nombre asignatura/seminario /rotación	Pediatría III
Descripción	Asignatura práctica que entrega al médico residente en formación, herramientas cognitivas, procedimentales y actitudinales del ámbito de la Pediatría de subespecialidades . Se desarrolla, a través de catorce rotaciones en las que el Residente realizará acciones propias de la

	<p>especialidad, desplegando conocimientos y destrezas en las áreas de prevención y fomento de la salud, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.</p> <p>Las rotaciones de Pediatría III son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Enfermedades respiratorias pediátricas 2. Cardiología Pediátrica 3. Gastroenterología 4. Hemato-oncología pediátrica 5. Infectología pediátrica II 6. Neurología pediátrica 7. Endocrinología pediátrica 8. Nefrología pediátrica 9. Psiquiatría Infantil y del adolescente 10. Genética 11. Dermatología pediátrica 12. Inmunología pediátrica 13. Oftalmología pediátrica 14. Otorrinología pediátrica
Objetivos	N/A
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Función pulmonar en niño en edad escolar • Laringitis aguda • Epiglotitis • Cuerpo extraño en vía aérea • Bronquitis aguda • Bronquiolitis aguda • Sibilancias recurrentes en el lactante • Faringoamigdalitis aguda • Anomalías congénitas • Obstrucción de la vía aérea superior. • Síndrome bronquial obstructivo • Neumonía (Bacteriana, Viral. aspirativa) • Neumonía atípica • Asma bronquial • Fibrosis quística • Derrame pleural • Bronquiectasias y Atelectasias • Neumotórax • Anomalías congénitas • Apnea obstructiva del sueño • Aerosolterapia • Enfermedades neuromusculares

	<ul style="list-style-type: none">• Plan de tratamiento ambulatorio de infecciones respiratorias agudas (IRA)• Evaluación del sistema cardiovascular en el niño.• Soplo inocente versus patológico• Precordalgia• Lipotimia - Síncope• Cardiopatías congénitas a cianóticas• Cardiopatías congénitas Cianóticas• Cardiopatías Obstructivas• Taquicardia paroxística supraventricular• Flutter• Fibrilación auricular• Taquicardia ventricular• Miocarditis• Miocardiopatías• Enfermedades del pericardio• Fiebre reumática• Endocarditis infecciosa• Enfermedad de Kawasaki• Hipertensión pulmonar• Hipertensión arterial• Insuficiencia cardíaca• Dolor abdominal recurrente• Abdomen agudo (Médico - Quirúrgico)• Síndrome diarreico agudo• Diarrea crónica• Síndrome de mala absorción• Estreñimiento en el niño• Dolor abdominal agudo• Dolor abdominal crónico• Hemorragia digestiva• Entero parasitosis• Úlcera gastroduodenal• Estenosis hipertrófica del píloro• Obstrucción intestinal• Reflujo gastroesofágico• Ictericia del primer trimestre• Hepatitis aguda y crónica• Enfermedades inflamatorias intestinales• Pancreatitis• Trastornos de la deglución• El niño vomitador
--	---

	<ul style="list-style-type: none">• Enfermedad hepática• Procedimientos en Gastroenterología Pediátrica• Interpretación del Hemograma en la edad pediátrica• Anemias• Neutropenias• Adenopatías• Síndromes Hemorragíparos (Hemofilia y otras)• Síndrome Purpúrico• Vasculitis• Terapia transfusional• Leucemias• Linfomas• Otros tumores sólidos frecuentes en niños y adolescentes. <p>Panorama actual de las enfermedades infecciosas</p> <ul style="list-style-type: none">• Infecciones en niños inmunocomprometidos• Respuesta inmunitaria frente a enfermedades infecciosas• Vacunas• Inmunoglobulinas en enfermedades infecciosas• Laboratorio en las enfermedades infecciosas• Síndrome febril agudo y fiebre prolongada• Antivirales• Uso de antifúngicos en Pediatría• Infecciones de piel y partes blandas• Infecciones estreptocócicas• Infecciones estafilocócicas• Infecciones neumocócicas• Infecciones estreptocócicas• Enfermedad meningocócicas• Meningoencefalitis viral• Meningitis bacteriana• Neumonía en el niño• Infecciones por Mycoplasma Pneumoniae y Chlamydias• Tos ferina y Síndrome Coqueluchoídeo• Tuberculosis• Difteria• Tétanos• Cólera• Infecciones entéricas (Salmonellosis, Hepatitis,
--	---

	<p>Siderosis, etc.</p> <ul style="list-style-type: none">• Diarreas de etiología viral• Torchs (Sífilis, Citomegalovirus, Toxoplasmosis, Chagas, Rubéola, Herpes simplex)• Endocarditis infecciosa• Miocarditis y pericarditis• Infecciones virales respiratorias• Enfermedades exantemáticas (Varicela, Sarampión, Rubéola, etc.)• Eritema infeccioso y otras enfermedades por Parvovirus• Infecciones Asociadas a Atención en Salud (IAAS)• Dengue• Hantavirus• Hepatitis viral• Síndrome mononucleósico• Parotiditis infecciosa• Poliomielitis• Síndrome de Guillain - Barré• Rabia• VIH• Virus del papiloma humano• Hidatidosis• Enfermedad fúngica invasora• Enfermedad de Kawasaki• Shock séptico• Infecciones ósteoarticulares• Enfermedades parasitarias (oxiuriasis, ascariasis, amebiasis, giardiasis, etc.)• Semiología y examen neurológico • Electroencefalografía - Potenciales evocados • Electromiografía • Retraso en desarrollo psicomotor • Enfermedades neuromusculares• Síndrome convulsivo• Síndrome Hipotónico• Cefalea• Traumatismo encéfalo craneano• Hipertensión intracraneal• Macrocefalia y Microcefalia
--	---

	<ul style="list-style-type: none">• Malformaciones estructurales del Sistema Nervioso Central• Trastornos del desarrollo motor• Trastornos del desarrollo del lenguaje• Parálisis cerebral• Apneas centrales• Síndrome de Guillan Barré• Síndromes neurocutáneos• Trastornos de aprendizaje• Retraso mental• Evaluaciones funcionales neurocognitivas, neurolingüísticas, neuropsicológicas y madurativas precoces del neurodesarrollo.• Trastornos de la comunicación• Neuroimágenes en Pediatría <ul style="list-style-type: none">• Sistema endocrino• Diabetes mellitus• Diabetes insípida• Patología tiroidea (hipotiroidismo congénito y otros)• Talla baja• Talla alta• Pubertad normal• Trastornos de la Pubertad (pubertad precoz, pubertad retrasada)• Ginecomastia en el niño y en el adolescente• Enfermedades suprarrenales• Hipoglicemia en pacientes pediátricos• Laboratorio en Endocrinología Pediátrica• Metabolismo óseo• Síndrome de ovario poli quístico• Anomalías de la diferenciación sexual• Micro pene y criptorquidia• Hirsutismo
--	---

	<ul style="list-style-type: none">• Errores congénitos del metabolismo de:<ul style="list-style-type: none">○ los aminoácidos○ De los Hidratos de carbono○ De los ácidos orgánicos○ De la oxidación de los ácidos grasos○ Del metabolismo de las purinas y pirimidinas○ Del metabolismo de los lípidos○ Del metabolismo de los mucopolisacáridos○ Del metabolismo de los metales○ Enfermedades peroxisomales○ Acidosis láctica• Fisiología renal• Análisis de orina• Diagnóstico por imágenes en Nefrourología Pediátrica• Infección del tracto urinario• Hematuria• Proteinuria• Síndrome edematoso• Poliuria y Polidipsia• Síndrome nefrítico• Síndrome nefrótico• Insuficiencia renal aguda• Síndrome hemolítico urémico• Insuficiencia renal Crónica• Síndrome poliúrico• Tubulopatías• Hipertensión arterial en niños y adolescentes• Disfunciones vesicales (enuresis, vejiga neurogénica)• Malformaciones congénitas renales y de la vía urinaria• Reflujo vésicoureteral• Patología de genitales externos masculinos• Traumatismo genitourinario.• Salud mental infantil• Clasificación de los trastornos psiquiátricos de la infancia• Examen mental del niño• Trastornos adaptativos• Escalas de evaluación en trastornos psiquiátricos
--	--

	<ul style="list-style-type: none">• Trastornos por déficit de atención (TDAH)• Trastornos de conducta• Trastornos por tics• Trastornos depresivos pediátricos• Trastornos del espectro autista y Enfermedad de Asperger• Alteraciones de la conducta alimentaria: anorexia y bulimia nerviosa• Enuresis y encopresis• Síndrome de Munchausen por poder• Trastornos del sueño en infancia y adolescencia• Abuso de sustancias• Abuso sexual• El hostigamiento entre escolares (acoso escolar)• Enfermedades genéticas• Malformaciones congénitas• Criterios de sospecha de enfermedad genética• Displasias esqueléticas. Enfoque pediátrico• Teratogénesis• Indicaciones para el análisis cromosómico• Cuidado del niño con patología genética.• Dermatitis del pañal.• Infecciones de la piel (virales, bacterianas, micóticas y parasitarias)• Dermatitis Atópica• Hemangioma• Acné• Alopecia• Psoriasis• Síndromes Neurocutáneos• Inmunodeficiencias primarias o adquiridas• Mesenquimopatías (ARJ, Lupus, Vasculitis , etc.)• Alergias• Anafilaxias• Examen visual• Conjuntivitis• Estrabismo• Glaucoma congénito• Alteraciones de la Refracción• Retinopatía del prematuro• Obstrucción de la vía lagrimal• Cataratas• Ambliopía
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> • Otitis externa • Otitis media aguda y crónica • Hipoacusia y sordera • Sinusitis • Rinitis (viral, alérgica, etc.) • Adenoiditis • Epistaxis • Cuerpos extraños nasales • Alteraciones de labios y boca • Malformaciones de la cavidad oral (síndrome de respiración bucal, fisura labio-palatina, frenillo lingual corto, etc.) • Parotiditis • Faringo amigdalitis • Absceso retrofaríngeo • Estridor Laríngeo congénito • Laringo malasia
<p>Modalidad de evaluación</p>	<p>La evaluación del curso se llevará a efecto en dos modalidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación Sumativa: corresponde a la evaluación que se realiza de los conocimientos y la utilización de estos, de acuerdo con los resultados de aprendizaje de este programa. Esta evaluación se llevará a efecto en dos modalidades: <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Pruebas Solemnes (PS): corresponden a aquellas evaluaciones teóricas del Residente que tendrán carácter acumulativo y formarán parte de la calificación de la asignatura. 1.2 Evaluación de Desempeño (ED): corresponden a aquellas evaluaciones del desempeño del Residente en la actividad clínica habitual que formarán parte de la calificación de la asignatura. 2. Evaluación formativa: Corresponde a la evaluación de la participación en actividades que desarrollará el Residente durante su formación. Esta evaluación no formará parte de la calificación final de la asignatura, ya que su función es retroalimentar al docente y al Residente, respecto del cumplimiento de los resultados de aprendizaje planteados. <p>Existirán 11 Pruebas Solemnes por esta asignatura, una por cada rotación:</p>

11. Prueba Solemne de rotación: corresponde a una evaluación escrita y/u oral y se llevará a efecto antes del término de cada una de las once rotaciones de Pediatría III por parte del Residente. Esta tendrá carácter habilitante, es decir, en caso de no obtener el resultado mínimo esperado, cinco (5.0) quedará reprobado de la asignatura de Pediatría III.

12. Prueba Solemne recuperativa (PSR): corresponde a una evaluación acumulativa oral frente a una comisión académica. El Residente tendrá derecho a rendirla en caso de reprobado alguna de las Pruebas Solemnes.

La calificación final de la asignatura estará constituida por el resultado ponderado de la Evaluación de desempeño del Residente en las diferentes actividades: rotaciones académicas (70%) y por el resultado de la evaluación de las Pruebas Solemnes (30%).

n	Unidad o rotación	Porcentaje	Ponderación
o	Enfermedades respiratorias pediátricas	20%	70%
	Cardiología pediátrica	8%	
	Gastroenterología pediátrica	8%	
	Hemato-oncología pediátrica	8%	
	Nutrición pediátrica	8%	
	Neurología pediátrica	8%	
	Endocrinología pediátrica	8%	
	Nefrología pediátrica	8%	
	Psiquiatría pediátrica	8%	
	Genética	8%	
	Dermatología Pediátrica	2%	
	Inmunología Pediátrica	2%	
	Oftalmología Pediátrica	2%	
	Otorrinología en Pediatría	2%	
		Enfermedades respiratorias pediátricas	
Cardiología pediátrica		8%	
Gastroenterología pediátrica		8%	
Hemato-oncología pediátrica		8%	
Nutrición pediátrica		8%	
Neurología pediátrica		8%	
Endocrinología pediátrica		8%	
Nefrología pediátrica		8%	
Psiquiatría pediátrica		8%	
Genética		8%	
Dermatología Pediátrica		2%	
Inmunología Pediátrica		2%	
Oftalmología Pediátrica		2%	
Otorrinología en Pediatría		2%	

Asistencia

- 100 % de actividades presenciales.

	<p>Requisitos de aprobación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nota mínima de aprobación 5.0 • Cumplir con requisitos de asistencia.
<p>Resultados de aprendizajes esperados</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve integralmente, con enfoque biopsicosocial, a nivel de atención de salud primaria, secundaria y terciaria problemas de salud, prevalentes de la persona y familia, en el ámbito de las subespecialidades de Pediatría, de acuerdo con las buenas prácticas de la medicina. • Utiliza adecuadamente las herramientas diagnósticas disponibles en pacientes pediátricos portadores de enfermedades para indicar tratamientos actualizados en las diferentes patologías de subespecialidades de Pediatría. • Establece planes terapéuticos pertinentes y oportunos en el ámbito de las subespecialidades de Pediatría, centrados en la persona y su familia, para los problemas de salud que afectan al individuo en sus etapas de recién nacido, lactante, niñez y adolescencia. • Evalúa la terapia a utilizar, en pacientes con enfermedades del ámbito de especialidades pediátricas complejas, de a través del análisis de riesgo, costo-beneficio, de cada situación particular que comprometa la salud del paciente a su cargo • Deriva paciente y/o solicita interconsulta al subespecialista de manera oportuna y pertinente, reconociendo sus propias limitaciones o la complejidad del caso clínico • Promueve acciones educativas en la comunidad en forma coordinada e intersectorial para prevención de problemas en la edad pediátrica y en la adultez. 	
<p>Bibliografía</p>	<p>Básica:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Enrique Paris. (2013). Meneghello Pediatría. Buenos Aires Argentina: Editorial Medica Panamericana. 2.Robert M. Kliegman y Cols (2013). Nelson: Tratado de Pediatría. Barcelona, España: Elsevier. 3. José Alberto Garcia Aranda. (2016) Manual de Pediatría. 1° edición. Hospital Infantil de México. México: McGraw - Hill / Interamericana Editores. <p>Consulta:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Judith E. Tintinalli. (2018). Tintinalli. Medicina de urgencias. 8° 	

	<p>edición. México: McGraw - Hill / Interamericana Editores.</p> <p>2.Laurence L. Brunton. (2012). Goodman - Gilman's: Las bases farmacológicas de la terapéutica, 12° edición. México: McGraw - Hill / Interamericana Editores.</p> <p>3.Gundula Staatz y Cols (2011). Diagnóstico por la imagen en pediatría. Madrid, España: Médica Panamericana</p> <p>4.Mario Cerda S y Cols (2006). Urgencias y cuidados intensivos en pediatría. Santiago: Mediterráneo</p>
--	--

Nombre de las asignaturas/ seminarios/ rotaciones	Bioética y Medicina legal Asignatura de Formación Disciplinaria no Profesionalizante
Descripción	Asignatura teórica, destinada a profundizar el estudio sistemático de la toma de decisiones en el cuidado y recuperación de la salud humana, asimismo de la conducta examinada, a la luz de los principios bioéticos y en el ámbito de la Medicina legal. Entregará las herramientas para el análisis racional de la dimensión ética en la práctica clínica e investigación biomédica y en el ámbito de la medicina legal; desarrollando habilidades de comunicación efectiva, trato empático centrado en la persona y respetuoso de la dignidad, creencias y cultura de la comunidad, así también para la resolución de conflictos valóricos en la relación médico-paciente y la toma de decisiones éticas dentro del marco regulatorio vigente.
Objetivos	N/A
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Historia de la bioética • Bioética de los mínimos y de los máximos • Principios filosóficos de la bioética • Medicina Positivista • Medicina antropológica • Principios Bioéticos • Ética de la virtud, cuidado y responsabilidad. • Relación Clínica. • Método de análisis de casos clínicos, deliberación • Bioética y Salud Pública • Ética de organizaciones. • Ética social • Derechos Humanos. • Legislación ética en salud.
Modalidad de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba Solemne Nº 1: 50% • Prueba Solemne Nº 2: 50%

	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba Solemne Recuperativa (Reemplaza la PS 1 o 2).
Resultados de Aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analiza las diferentes corrientes de pensamiento a través de la historia, considerando los valores y principios éticos universales. 2. Analiza la ética universal con el desarrollo de la bioética en el desempeño clínico, considerando, asimismo, elementos atinentes de Medicina legal. 3. Analiza críticamente los conflictos éticos clínicos y de Medicina Legal, que se presentan en la práctica médica clínica habitual
Bibliografía	<p>Básica:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Beca JP, Astete (2012) <i>“Bioética Clínica”</i>. Edit. Mediterráneo. 2. Lolas, F. (2001) <i>“Bioética el Diálogo Moral en las Ciencias de la Vida”</i>. Edit. Mediterráneo. 3. Roa, A. (1998) <i>“Ética y Bioética”</i>. Edit. Andrés Bello.
	<p>Recomendada:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lavados, M y otro. (1993) <i>“Ética Clínica. Fundamentos y Aplicaciones”</i>. Universidad Católica de Chile. 2. Da Costa, M. (1999) <i>“Introducción a la Ética”</i>. Universidad de Concepción. 3. Fukuyama, F. (2002) <i>“El Fin del Hombre: Consecuencias de la Revolución Biotecnológica”</i>. Edit. Sine que non. 4. Lolas, F. (2000) <i>“Bioética y Antropología Médica”</i>. Edit. Mediterráneo. 5. Tomás, G. (2001) <i>“Manual de Bioética”</i>. Edit. Ariel

Nombre de las asignaturas/ seminarios/ rotaciones	Gestión en Salud Asignatura de Formación Disciplinaria no Profesionalizante
Descripción	Asignatura teórica que entrega conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para planificar, administrar y adecuar estrategias para lograr cumplir las metas propuestas en hospitales y Centros de Salud, incorporando conceptos de eficiencia y efectividad de los factores productivos en los establecimientos de salud. El creciente desarrollo de las tecnologías sanitarias, el aumento del conocimiento y expectativas de las personas, los costos crecientes de la atención hacen necesario que los médicos especialistas conozcan la interrelación del proceso de salud – enfermedad con la administración de recursos existentes.
Objetivos	N/A
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Salud Pública: conceptos y funciones • Determinantes de la salud • Introducción al sistema de salud chileno • Marco legal y regulatorio general y específico del sistema de salud en Chile • Ley médica.

	<ul style="list-style-type: none"> • Ley no médica. • Código Sanitario • Normativa de RRHH • Objetivos sanitarios de la década: Metas sanitarias • Planes y programas ministeriales • Establecimientos hospitalarios y red asistencial. • Hospitales autogestionados <p>1. Dominio conceptual de herramientas de gestión en salud:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan estratégico • Plan de acción o Plan operativo • Plan de Monitoreo • Propuesta y Ejecución presupuestaria, rendición de cuentas. • Evaluación de resultados <p>2. Procesos administrativos en salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión específica en salud • Gestión de camas. • Gestión de pabellones. • Gestión de recursos humanos. • Gestión financiera. • Proyectos en salud. • Gestión por procesos • Metas Sanitarias. <ul style="list-style-type: none"> • Compromisos de gestión. <ul style="list-style-type: none"> • Registros de prestaciones de salud (SIGGES) RAISSA, lista de espera (RNLE). <ul style="list-style-type: none"> • Rol en el monitoreo de y los responsables de ellos. <ul style="list-style-type: none"> • Indicadores de salud (de procesos, resultados e impacto) que permitan el monitoreo o seguimiento y cumplimiento de los procesos definidos en el Plan estratégico. • Sistemas de evaluación de gestión de hospitales y centros de salud. • Acreditación de Establecimientos de Salud • Estándares de calidad definidos en los procesos de acreditación en los distintos ámbitos de acción hospitalaria. • Herramientas y componentes de una auditoría interna. • Verificadores de auditoría externa.
<p>Modalidad de evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba Solemne Nº 1: 50% • Prueba Solemne Nº 2: 50% • Prueba Solemne Recuperativa (Reemplaza la PS 1 o 2).
<p>Resultados de</p>	<p>1. Analiza de manera crítica el marco regulatorio existente en Salud</p>

Aprendizaje	<p>donde se desempeñará profesionalmente en el área de gestión.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Aplica herramientas básicas de gestión en Salud, (planifica, administra y monitorea) en su trabajo en la red asistencial. 3. Aplica herramientas de Evaluación de la gestión en Salud para lograr objetivos y metas que permitan mejorar la salud de la población.
Bibliografía	<p>Básica:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Beiff, W., Rathert, C., & Buttigieg, S.C. (2015) <i>International Best Practices in Health Care Management</i>. Binkley, U.K. Emerald Group Publishing Limited. 2. Fottler, M.D., Fried, B. & Association of University Programs in Health, A. (2015) <i>Human Resources in Healthcare: Managing for Success</i>. Chicago, Illinois: Health Administration Press. 3. Robinson-Walker, C. & Sigma Theta Tau, I. (2013) <i>Leading Valiantly in Healthcare: Four Steps to Sustainable Success</i>. Indianapolis, IN: Sigma Theta Tau International. 4. Savage, G.T., Leroy, H., & Simons, T. (2013) <i>Leading in Health Care Organizations: Improving Safety, Satisfaction, and Financial Performance</i>. Binkley, U.K.: Emerald Group Publishing Limited. <p>Recomendada:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Temes, J. & Mengíbar, M. (2011) <i>Gestión hospitalaria</i> (5ª Ed.) Madrid: McGraw Hill. 2. Bugdol, M., & Stepniewski, J. (2010) <i>Costs, Organization and Management of Hospitals</i>. Kraków: Jagiellonian University Press. 3. Cifuentes, J.C. (2010) <i>Costos para gerenciar servicios de salud</i>. Barranquilla: Universidad del Norte. 4. Moir, M.J., Hanson, H., & Wolf, J.A. (2011) <i>Organization Development in Health Care: High Impact Practices for a Complex and Changing Environment</i>. Charlotte, N.C.: Information Age Publishing. <ul style="list-style-type: none"> • Planificación Estratégica Hospital y Centro de Salud. (2012 – 2017) • Estrategia Nacional de Salud 2011-2020. • Guía elaboración de guías de práctica clínica. • Construcción de lista de chequeo en salud. • Modelo integral de atención en salud MINSAL 2005. <p>Orientaciones programáticas MINSAL</p>

Nombre de las asignaturas/ seminarios/ rotaciones	Taller de Investigación I Asignatura de Formación Disciplinaria no Profesionalizante
Descripción	Asignatura práctica destinada a entregar asesoría y acompañamiento en el desarrollo de dos trabajos de investigación científica. Este acompañamiento considera las etapas, conceptual y de planificación. Al término de la asignatura el Residente presentará los proyectos de investigación los cuales serán evaluados por el Comité Académico de la Especialidad.
Objetivos	N/A
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Método científico. • Bases de datos científicas de calidad • Revistas científicas, factor de impacto y contingencia • Situación actual de las temáticas científicas a nivel Internacional, nacional y local. • Estructura y etapas del método científico, • Diseños de investigación • Objetivos generales y específicos según estructura metodológica. • Población de estudio, blanco, asequible, criterios de inclusión y exclusión • Metodología de obtención de datos. • Muestreo en investigación • Metodología de la investigación • Consentimiento Informado
Modalidad de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de Investigación 1: 50% • Proyecto de Investigación 2: 50%
Resultados de Aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconoce los temas relevantes que constituyen un aporte a su práctica médica proponiendo líneas de investigación. 2. Realiza un levantamiento de información científica utilizando las bases de datos y evalúa la pertinencia según la metodología de investigación y estadística utilizada. 3. Analiza la investigación científica existente a nivel mundial y nacional que constituyen un aporte a sus proyectos de investigación, seleccionando aquellas que cumplan con la pertinencia y calidad para su proyecto de investigación. 4. Formula 2 proyectos de investigación científica en el área de formación de su especialidad de acuerdo con la normativa actualmente aceptada por el Comité de Ética en Investigación pertinente
Bibliografía	<p>Básica:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2003). <i>Metodología de la Investigación</i>. Bogotá: McGraw-Hill. 2.Daniel, W. (2008) <i>"Bioestadística. Base para el Análisis de las Ciencias de la Salud"</i> Limusa, S.A. México. 3.Milton, J. S. (2007) <i>"Estadística para Biología y Ciencias de la Salud"</i> McGraw-Hill Interamericana. España

	<p>Recomendada:</p> <ol style="list-style-type: none"> Day, R. (1992). Como escribir y publicar trabajos científicos. Washington, Organización Panamericana de la Salud. Polit, D. y Hungler, B. (1997). <i>Investigación Científica en Ciencia de la Salud</i>. México: McGraw-Hill. Riegelman, R. y Hirsch, R. (1992). <i>Lectura Crítica de la Literatura Médica</i>. Washington, Organización Panamericana de la Salud. <p>Bases de Datos</p> <ul style="list-style-type: none"> Ebsco en www.uss.cl UoTo date en www.uss.cl MD Consult en www.uss.cl Scientific Library Online (SCielo) en www.scielo.org PubMed Central en www.pubmedcentral.nih.gov Link de donde están los videos y la información
--	---

Nombre de las asignaturas/ seminarios/ rotaciones	Taller de Investigación II Asignatura de Formación Disciplinaria no Profesionalizante
Descripción	Asignatura práctica destinada a entregar asesoría y acompañamiento en el desarrollo de dos trabajos de investigación científica. Este acompañamiento considera las etapas, empírica, analítica y de difusión. Al término de la asignatura el Residente habrá elaborado dos artículos de investigación científica para ser presentados en un congreso científico y/o publicados en una revista científica indexada, los cuales serán evaluados por el Comité Académico de la Especialidad.
Objetivos	N/A
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> Plan de recolección de datos Metodología de recolección de datos Estructura de un Consentimiento Informado Sistemas de recolección de datos (instrumentos) Herramientas de preparación de los datos Técnicas estadísticas descriptivas e inferenciales Software estadístico (excell, SPSS y Stata) Estructura de informes escritos Estructura de Informes orales
Modalidad de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> Informe escrito Trabajo de Investigación N° 1 25% Presentación oral Trabajo de Investigación N° 1 25% Informe escrito Trabajo de Investigación N° 2 25% Presentación oral Trabajo de Investigación N° 2 25%
Resultados de Aprendizaje	1.Ejecuta 2 proyectos de investigación científica en el área de formación de su especialidad de acuerdo con la normativa actualmente aceptada por el Comité

	<p>de Ética en Investigación pertinente.</p> <p>2. Difunde adecuadamente los proyectos de investigación científica a la comunidad científica</p>
Bibliografía	<p>Básica:</p> <p>1. Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2003). <i>Metodología de la Investigación</i>. Bogotá: McGraw-Hill.</p> <p>2. Daniel, W. (2008) <i>“Bioestadística. Base para el Análisis de las Ciencias de la Salud”</i> Limusa, S.A. México.</p> <p>3. Milton, J. S. (2007) <i>“Estadística para Biología y Ciencias de la Salud”</i> McGraw-Hill Interamericana. España</p>
	<p>Recomendada:</p> <p>4. Day, R. (1992). Como escribir y publicar trabajos científicos. Washington, Organización Panamericana de la Salud.</p> <p>5. Polit, D. y Hungler, B. (1997). <i>Investigación Científica en Ciencia de la Salud</i>. México: McGraw-Hill.</p> <p>6. Riegelman, R. y Hirsch, R. (1992). <i>Lectura Crítica de la Literatura Médica</i>. Washington, Organización Panamericana de la Salud.</p> <p>Bases de Datos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ebsco en www.uss.cl • UoTo date en www.uss.cl • MD Consult en www.uss.cl • Scientific Library On Line (SClelo) en www.scielo.org • PubMed Central en www.pubmedcentral.nih.gov • Link de donde están los videos y la información

Nombre de las asignaturas/ seminarios / rotaciones	<p>Medicina Basada en la Evidencia</p> <p>Asignatura de Formación Disciplinaria no Profesionalizante</p>
Descripción	<p>Asignatura teórica que permite al médico residente integrar su experiencia clínica de manera consciente, explícita y juiciosa con la mejor evidencia científica disponible, tomando en cuenta los valores, creencias y necesidades del paciente, integrándolo con su experticia clínica, para la toma de decisiones médicas efectivas y eficaces.</p>
Objetivos	<p>N/A</p>

<p>Contenido s</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Medicina Basada en la Evidencia. • Mediciones en Salud • Diseños de investigaciones científicas. • Búsqueda bibliográfica en Medicina basada en la Evidencia • Pregunta Clínica Relevante • Guías Clínicas • Metodología y Pauta de Análisis Crítico de estudios de Test Diagnóstico. • Metodología y Pauta de Análisis Crítico de estudios de Terapia. • Metodología y Pauta de Análisis Crítico de estudios de Revisiones Sistemáticas. • Metodología y Pauta de Análisis Crítico de estudios de Pronóstico. • Metodología y Pauta de Análisis Crítico de estudios de Daño. • Metodología y Pauta de construcción de un Critically Appraised Topic (CAT)
<p>Modalidad de evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba Solemne Nº 1: 30% • Prueba Solemne Nº 2: 30% • CAT: 40% <p>Prueba Solemne Recuperativa (Reemplaza la PS 1 o 2).</p>
<p>Resultados de Aprendizaje</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analiza críticamente publicaciones científicas, priorizando las diferentes alternativas diagnósticas y terapéuticas, en la práctica clínica habitual. 2. Integra la mejor evidencia científica disponible, con la experiencia profesional y los valores, creencias y necesidades del paciente, en la práctica clínica habitual.
<p>Bibliografía</p>	<p>Básica</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Straus S. (2008) Evidence-Based Medicine: How to Practice and Teach It, 4th Edition 2. Merrill R. (2009) Introduction To Epidemiology 7th Edition <p>Recomendada</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Búsquedas pubmed así como revistas on line disponibles según especialidad. 3. Libros online <p>http://accessmedicina.mhmedical.com/SearchResults.aspx?q=medicina+basada+en+la+evidencia</p> <p>https://www.amazon.com/Evidence-Based-Medicine-Practice-Teach-Straus/dp/0702031275/ref=sr_1_1?s=books&ie=UTF8&qid=1477779316&sr=1-1&keywords=Evidence+based+medicine</p> <p>https://www.amazon.com/Introduction-Epidemiology-Ray-M-Merrill/dp/1284094359/ref=sr_1_6?s=books&ie=UTF8&qid=1477779471&sr=1-6&keywords=Epidemiology</p>

<p>https://www.amazon.com/Clinical-Biostatistics-Epidemiology-Ridiculously-Simple/dp/1935660020/ref=sr_1_2?s=books&ie=UTF8&qid=147779539&sr=1-2&keywords=biostatistics</p> <p>https://www.amazon.com/Biostatistics-Dummies-John-Pezullo/dp/1118553985/ref=sr_1_1?s=books&ie=UTF8&qid=147779539&sr=1-1&keywords=biostatistics</p>

Nombre de las asignaturas/ seminarios/rotaciones	Lectura Crítica de Artículos Científicos Asignatura de Formación Disciplinaria no Profesionalizante
Descripción	Asignatura destinada a desarrollar habilidades que permitan, analizar y evaluar documentos y propuestas de investigación clínica, publicadas en revistas científicas indexadas y con especial énfasis en la adquisición por parte del Residente de la capacidad de difusión mediante presentaciones orales de los trabajos revisados.
Objetivos	N/A
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Metodología de Investigación. • Bioestadística. • Medicina Basada en la Evidencia • Estructura de un paper • Estructura de una presentación oral • Planificación de la presentación oral de un artículo de investigación científica
Modalidad de evaluación	Presentación Artículo Nº 1: 20% Presentación Artículo Nº 2: 20% Presentación Artículo Nº 3: 20% Presentación Artículo Nº 4: 20% Presentación Artículo Nº 5: 20%
Resultados de aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analiza en forma crítica artículos de investigación científica publicada en revistas indexadas, vinculando los principales hallazgos y resultados con la actividad clínica habitual. 2. Evalúa la calidad metodológica e impacto de los resultados de los artículos de investigación científica publicada en revistas indexadas 3. Evalúa el marco bioético y legal de los artículos de investigación científica publicada en revistas indexadas. <p>Aplica técnicas y herramientas comunicacionales en la presentación oral de un artículos de investigación científica publicada en revistas indexadas</p>
Bibliografía	Básica 1.Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2003). <i>Metodología de la</i>

	<p><i>Investigación</i>. Bogotá: McGraw-Hill.</p> <p>2.Riegelman, R. y Hirsch, R. (1992). <i>Lectura Crítica de la Literatura Médica</i>. Washington, Organización Panamericana de la Salud.</p> <p>3.Milton, J. S. (2007) “<i>Estadística para Biología y Ciencias de la Salud</i>” McGraw-Hill Interamericana. España.</p>
	<p>Recomendada</p> <p>1.Polit, D. y Hungler, B. (1997). <i>Investigación Científica en Ciencia de la Salud</i>. México: McGraw-Hill.</p> <p>2.Daniel, W. (2008) “<i>Bioestadística. Base para el Análisis de las Ciencias de la Salud</i>” Limusa, S.A. México.</p> <p>3.Day, R. (1992). <i>Como Escribir y Publicar Trabajos Científicos</i>. Washington, Organización Panamericana de la Salud.</p> <p>Bases de Datos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ebsco en www.uss.cl • UoTo date en www.uss.cl • MD Consult en www.uss.cl • Scientific Library On Line (SClelo) en www.scielo.org • PubMed Central en www.pubmedcentral.nih.gov

Nombre de las asignaturas/ seminarios/rotaciones	Investigación Científica Asignatura de Formación Disciplinaria no Profesionalizante
Descripción	<p>Asignatura teórica destinada a entregar herramientas que permitan, analizar, desarrollar, evaluar documentos y propuestas de investigación científicas de ciencias básicas y especialmente aquellas relacionadas con las actividades clínicas habituales.</p> <p>Se brinda especial énfasis en la adquisición por parte del Residente de los conocimientos y el desarrollo de habilidades y destrezas que permitan planificar, difundir y evaluar trabajos de investigación en el área biomédica, así como también los métodos y técnicas necesarias en la obtención, procesamiento y análisis de información para la toma de decisiones en la práctica clínica.</p>
Objetivos	N/A
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Método científico. • Etapas de la investigación científica. • idea de investigación (factible, novedosa, relevante, ética e interesante). • Situación actual de la Investigación Científica Internacional y nacional

	<ul style="list-style-type: none">• Epidemiología• Variables y presentación de la información.• Medidas de tendencia central, posición y dispersión.• Medidas de asimetría y curtosis. Regla empírica de la desviación estándar y Teorema de Chebyshev• Normalidad y Anormalidad.• Test de diagnóstico.• Medidas de frecuencia.• Medidas de riesgo• Distribuciones de probabilidad estadísticas: Normal, T-Student, Chi Cuadrado y F de Fisher.• Estimación estadística y formulación de hipótesis estadísticas.• Prueba de Hipótesis paramétricas e Intervalos de Confianza para la media.• Prueba de Hipótesis paramétricas e Intervalos de Confianza para la diferencia de medias independientes.• Prueba de Hipótesis paramétricas e Intervalos de Confianza para la diferencia de medias relacionadas.• Pruebas de Hipótesis Chi Cuadrado de Bondad de Ajuste.• Pruebas de Hipótesis Chi Cuadrado de Independencia y Homogeneidad.• Análisis de Correlación• Análisis de Regresión.• Determinación de tamaño muestral y el error de muestreo• Utiliza las distribuciones de probabilidad a los problemas de investigación según el parámetro evaluado.• Determina estimaciones estadísticas• Analiza pruebas estadísticas paramétricas y no paramétricas construyendo intervalos de confianza y su interpretación.• Determina tamaños muestrales según la temática abordada, el error elegido y la confianza estadística• Diseños de investigación científica.• Estudios de prevalencia.• Estudios de casos y control.• Estudios de cohorte.• Ensayos Clínicos Aleatorios.• Desarrollo de medicamentos• Pautas éticas nacionales e Internacionales de investigación científica.• Marco legal de la investigación biomédica en Chile (Constitución política, ley N° 19.628, Ley N° 20.120, Ley N° 20.584 y norma técnica N° 57)• Etapas en la formulación de un proyecto de investigación biomédica• Estrategias de divulgación científica biomédica.
--	--

Modalidad de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba Solemne 1: 50% • Prueba Solemne 2 50% • Prueba Solemne Recuperativa (Reemplaza la Prueba Solemne 1 o 2.
Resultados de Aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analiza las diferentes fases y etapas del proceso de investigación basado en el método científico. 2. Analiza críticamente la investigación científica del área biomédica. 3. Analiza la investigación científica biomédica desde el ámbito bioético y del marco legal vigente. 4. Integra el conocimiento generado a partir de investigación epidemiológica en Salud Pública con las actividades de práctica clínica. 5. Planifica, difunde, y evalúa trabajos de investigación.
Bibliografía	<p>Básica</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2003). <i>Metodología de la Investigación</i>. Bogotá: McGraw-Hill. 2. Riegelman, R. y Hirsch, R. (1992). <i>Lectura Crítica de la Literatura Médica</i>. Washington, Organización Panamericana de la Salud. 3. Milton, J. S. (2007) <i>“Estadística para Biología y Ciencias de la Salud”</i> McGraw-Hill Interamericana. España. <hr/> <p>Recomendada</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Polit, D. y Hungler, B. (1997). <i>Investigación Científica en Ciencia de la Salud</i>. México: McGraw-Hill. 2. Daniel, W. (2008) <i>“Bioestadística. Base para el Análisis de las Ciencias de la Salud”</i> Limusa, S.A. México. 3. Day, R. (1992). <i>Como Escribir y Publicar Trabajos Científicos</i>. Washington, Organización Panamericana de la Salud. <p>Bases de Datos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ebsco en www.uss.cl • UoTo date en www.uss.cl • MD Consult en www.uss.cl • Scientific Library On Line (SClelo) en www.scielo.org • PubMed Central en www.pubmedcentral.nih.gov

Nombre de las asignaturas/ seminarios/ rotaciones	Imagenología Asignatura de Formación Disciplinaria no Profesionalizante
Descripción	Asignatura teórica que capacita al Residente en la interpretación del exámenes

	de Imagenología pediátrica, tanto en su estado de normalidad como de anormalidad, correlacionándolo con la situación clínica del paciente.
Objetivos	N/A
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Bases físicas de ultrasonográficas y electromagnéticas de la imagenología • Radiografía y TAC. • Radiación y medios de contraste. • Ecografía y RM. • Principios físicos y medios de contraste. • Bases físicas y electromagnéticas del TAC y RM • TAC y RAM de cerebro. • TAC y RAM de columna. • Bases físicas y electromagnéticas de la ecotomografía, TAC y RM abdominopelviana. • TAC de abdomen. • TAC pelviana. • RM abdomen. • RM pelviana. • Ecografía abdomino – pelviana. • Bases físicas de la mamografía y ecotomografía mamaria y ecografía tiroidea • Mamografía. • Ecografía mamaria. • Ecografía tiroidea.
Modalidad de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba Solemne Nº 1: 50% • Prueba Solemne Nº 2 : 50% • Prueba Solemne Recuperativa (Reemplaza la PS 1 o 2).
Resultados de aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> 1. Interpreta los exámenes imagenológicos pediátricos normales en diversas situaciones clínicas. 2. Interpreta los exámenes imagenológicos pediátricos anormales en diversas situaciones clínicas
Bibliografía	<p>Básica</p> <p>1., I., y otros (2015) Capítulo 28: Imagenología EN: <i>CAM (2015) Curso de computarizada actualización médica</i>: McGraw Hill Interamericana.</p> <p>2. Arenson, R.L., & Garzio, C. (2012) <i>A practical guide to leadership and management in academic radiology</i>. Springfield: Charles C Thomas.</p> <p>4. Krishna Rao, D. (2014). <i>Nuclear Magnetic Resonance (NMR): Theory Applications and technology</i>. Hauppauge, New York: Nova Science Publishers, Inc.</p>
	Recomendada

	<p>1. González, J., Espinosa, J., Cedill, M., Espinosa, I. & García, L. (2013) Capítulo 5: Área de imagenología. EN: <i>Guía nacional para el examen de residencias médicas</i>. 2° Ed. México: Hospital General de México.</p> <p>2. Uberoi, R. (2009) <i>Interventional Radiology</i>. Oxford: OUP Oxford.</p> <p>3. Lorenz, J., & Ferral, H. (2010) <i>Interventional Radiology</i>. New York: Thieme.</p> <p>5. Fielding, J.R. (2009) <i>Radiology Strategies</i>. Oxford: Oxford University Press.</p> <p>6. Garcia, G. (2010) <i>Musculoskeletal Radiology</i>. New York: Thieme.</p>
--	---

Anexo N° 6: Adjuntar formatos de pautas, rúbricas, bitácoras, portafolios, y cualquier otro instrumento utilizado por el programa que evidencie el sistema de evaluación aplicado a los residentes durante y al término de las actividades clínicas, al término de cada trimestre/semestre y al final de cada año académico.

Anexo N° 7: Ficha de docentes por cada uno de los académicos permanentes y colaboradores del programa (**utilizar únicamente este formato**).

Nombre del profesor/a							
Carácter del vínculo (permanente o colaborador/a)							
Título, institución, país							
Grado máximo (especificar área disciplinar), institución, año de graduación y país¹⁹							
Especialidad/es, institución, año de titulación y país							
Subespecialidad/es, institución, año de titulación y país							
Listado de publicaciones en los últimos 10 años. En caso de publicaciones con más de un autor, indicar en negrita el	Publicaciones indexadas ISI / WOS:						
	N°	Autor(es)	Año	Título del artículo	Nombre revista	Estado	ISSN

¹⁹ Si se estima necesario, indicar todos los grados académicos obtenidos o equivalentes.

autor/a principal.	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 10px;"> <tr> <td style="width: 10%;"></td> </tr> </table> <p>Publicaciones indexadas SCOPUS:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 10px;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 20%;">Autor(es)</th> <th style="width: 5%;">Año</th> <th style="width: 25%;">Título del artículo</th> <th style="width: 15%;">Nombre revista</th> <th style="width: 5%;">Estado</th> <th style="width: 10%;">ISSN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table> <p>Publicaciones indexadas SCIELO:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 10px;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 20%;">Autor(es)</th> <th style="width: 5%;">Año</th> <th style="width: 25%;">Título del artículo</th> <th style="width: 15%;">Nombre revista</th> <th style="width: 5%;">Estado</th> <th style="width: 10%;">ISSN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table> <p>Otras publicaciones indexadas (identificar tipo de indexación: LATINDEX u otra):</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 10px;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 20%;">Autor(es)</th> <th style="width: 5%;">Año</th> <th style="width: 25%;">Título del artículo</th> <th style="width: 15%;">Nombre revista</th> <th style="width: 5%;">Estado</th> <th style="width: 10%;">ISSN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table> <p>Publicaciones no indexadas LIBRO:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 10px;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 20%;">Autor(es)</th> <th style="width: 5%;">Año</th> <th style="width: 15%;">Nombre libro</th> <th style="width: 5%;">Lugar</th> <th style="width: 10%;">Editorial</th> <th style="width: 10%;">Estado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table> <p>Publicaciones no indexadas CAPÍTULOS DE LIBRO:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 10px;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 20%;">Autor(es)</th> <th style="width: 5%;">Año</th> <th style="width: 10%;">Nombre capítulo</th> <th style="width: 10%;">Nombre libro</th> <th style="width: 5%;">Lugar</th> <th style="width: 10%;">Editorial</th> <th style="width: 10%;">Estado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table> <p>Otras publicaciones no indexadas (identificar tipo, revistas con referato u otro):</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 10px;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 20%;">Autor(es)</th> <th style="width: 5%;">Año</th> <th style="width: 25%;">Título del artículo</th> <th style="width: 15%;">Nombre revista</th> <th style="width: 5%;">Estado</th> <th style="width: 10%;">ISSN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table>									N°	Autor(es)	Año	Título del artículo	Nombre revista	Estado	ISSN															N°	Autor(es)	Año	Título del artículo	Nombre revista	Estado	ISSN															N°	Autor(es)	Año	Título del artículo	Nombre revista	Estado	ISSN															N°	Autor(es)	Año	Nombre libro	Lugar	Editorial	Estado															N°	Autor(es)	Año	Nombre capítulo	Nombre libro	Lugar	Editorial	Estado																	N°	Autor(es)	Año	Título del artículo	Nombre revista	Estado	ISSN														
N°	Autor(es)	Año	Título del artículo	Nombre revista	Estado	ISSN																																																																																																																																				
N°	Autor(es)	Año	Título del artículo	Nombre revista	Estado	ISSN																																																																																																																																				
N°	Autor(es)	Año	Título del artículo	Nombre revista	Estado	ISSN																																																																																																																																				
N°	Autor(es)	Año	Nombre libro	Lugar	Editorial	Estado																																																																																																																																				
N°	Autor(es)	Año	Nombre capítulo	Nombre libro	Lugar	Editorial	Estado																																																																																																																																			
N°	Autor(es)	Año	Título del artículo	Nombre revista	Estado	ISSN																																																																																																																																				
Listado de proyectos de investigación de fondos concursables externos, últimos 10 años	<p>Presentados y no adjudicados (sólo en calidad de investigador/a responsable):</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 10px;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 20%;">Título</th> <th style="width: 20%;">Fuente de financiamiento</th> <th style="width: 15%;">Año de presentación</th> <th style="width: 40%;">Tipo de Investigación (nacional o internacional)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table> <p>Adjudicados (indicar investigador/a responsable y co-investigador):</p>	N°	Título	Fuente de financiamiento	Año de presentación	Tipo de Investigación (nacional o internacional)																																																																																																																																				
N°	Título	Fuente de financiamiento	Año de presentación	Tipo de Investigación (nacional o internacional)																																																																																																																																						

	N°	Título	Fuente de financiamiento	Año de adjudicación	Período de ejecución	Rol en el proyecto (investigador responsable/director, co-investigador, etc.)
Experiencia laboral vinculada a la especialidad	N°	Tipo de actividad laboral (no docente)		Período	Lugar en que se realizó	
Experiencia docente vinculada a la especialidad	N°	Tipo de actividad docente		Período	Lugar en que se realizó	
Asesorías técnicas realizadas, últimos 10 años	N°	Tipo de asesoría		Período	Lugar en que se realizó (nacional o internacional)	
Moderador/a de mesas redondas, últimos 10 años	N°	Nombre de la actividad		Año	Lugar (nacional o internacional)	
Distinciones en su especialidad	N°	Nombre distinción		Año	Institución que la otorga (nacional o internacional)	
Revisión de tesis	N°	Nombre del programa		Año	Institución	
Socio/a activo en Sociedades científicas de la especialidad, últimos 10 años	N°	Nombre Sociedad (nacional o internacional)		Período	Ejerció cargo directivo (indicar cuál y cuándo)	
Gestión académica, últimos 10 años	Coordinación de cursos/asignaturas de postgrado					
	N°	Nombre del postgrado		Período	Institución en que se realizó	
	Encargado de cursos/asignaturas de postgrado					
	N°	Nombre del postgrado		Período	Institución en que se realizó	
Comité de programa de postgrado						

	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre del postgrado</th> <th>Período</th> <th>Institución en que se realizó</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre del postgrado	Período	Institución en que se realizó											
	N°	Nombre del postgrado	Período	Institución en que se realizó												
<p>Dirección de un programa de postgrado</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre del postgrado</th> <th>Período</th> <th>Institución en que se realizó</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre del postgrado	Período	Institución en que se realizó												
N°	Nombre del postgrado	Período	Institución en que se realizó													
<p>Conferencias dictadas, últimos 10 años</p>	<p>Conferencia local</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre actividad</th> <th>Año</th> <th>Lugar en que se realizó</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre actividad	Año	Lugar en que se realizó											
	N°	Nombre actividad	Año	Lugar en que se realizó												
<p>Conferencia nacional</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre actividad</th> <th>Año</th> <th>Lugar en que se realizó</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre actividad	Año	Lugar en que se realizó												
N°	Nombre actividad	Año	Lugar en que se realizó													
<p>Conferencia internacional</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre actividad</th> <th>Año</th> <th>Lugar en que se realizó</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre actividad	Año	Lugar en que se realizó												
N°	Nombre actividad	Año	Lugar en que se realizó													
<p>Presentación de trabajos en jornadas y congresos, últimos 10 años</p>	<p>Jornada nacional</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre presentación</th> <th>Nombre jornada</th> <th>Año</th> <th>Lugar en que se realizó (nacional)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre presentación	Nombre jornada	Año	Lugar en que se realizó (nacional)										
	N°	Nombre presentación	Nombre jornada	Año	Lugar en que se realizó (nacional)											
<p>Jornada internacional</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre presentación</th> <th>Nombre jornada</th> <th>Año</th> <th>Lugar en que se realizó (internacional)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre presentación	Nombre jornada	Año	Lugar en que se realizó (internacional)											
N°	Nombre presentación	Nombre jornada	Año	Lugar en que se realizó (internacional)												
<p>Congreso nacional</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre presentación</th> <th>Nombre congreso</th> <th>Año</th> <th>Lugar en que se realizó (nacional)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre presentación	Nombre congreso	Año	Lugar en que se realizó (nacional)											
N°	Nombre presentación	Nombre congreso	Año	Lugar en que se realizó (nacional)												
<p>Congreso internacional</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre presentación</th> <th>Nombre congreso</th> <th>Año</th> <th>Lugar en que se realizó (internacional)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre presentación	Nombre congreso	Año	Lugar en que se realizó (internacional)											
N°	Nombre presentación	Nombre congreso	Año	Lugar en que se realizó (internacional)												

--	--	--	--	--	--

Anexo N° 8: Convenios vigentes y formalizados:

8a: Convenios docentes asistenciales

8b: Convenios de cooperación académica

Anexo N° 9: Informe ejecutivo de resultados proyectos institucionales últimos 5 años, incluyendo el año en curso (proyectos finalizados, si corresponde).